



# *Academia de la Magistratura*

## **RESOLUCIÓN N° 09-2020-AMAG-CD**

Lima, 25 de junio de 2020

### **VISTOS:**

Los Informes N° 100-2020-AMAG/DG y N° 114-2020-AMAG/DG de la Dirección General, conteniendo la propuesta y versión final, respectivamente, del Plan Académico 2020 Reformulado de la Academia de la Magistratura, y la sesión del Pleno del Consejo Directivo, de fecha 16 de junio de 2020; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 151° de la Constitución Política del Estado establece que la Academia de la Magistratura se encarga de la formación y capacitación de jueces y fiscales en todos sus niveles;

Que, mediante Acuerdo del Pleno del Consejo Directivo, mediante Resolución N° 01-2020-AMAG-CD, de fecha 28 de enero de 2020, se aprobó el Plan Académico 2020;

Que, la Dirección General de la Academia de la Magistratura en el marco del cumplimiento de sus funciones y atribuciones, con el Informe del visto, eleva al Consejo Directivo la propuesta de Plan Académico 2020 Reformulado, el mismo que debe ser coherente con el Presupuesto Institucional aprobado;

Que, la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura N°26335, establece que: "Art. 6°.- Corresponde al Consejo Directivo de la Academia aprobar, entre otros, la política general de la Academia, los reglamentos académicos y los planes de estudio ....".

Que, toda regulación e instrumento normativo ha de estar orientado, en primera y última instancia, a la mejora permanente de la cobertura de los servicios académicos que brinda la Academia de la Magistratura; por tanto, debe encontrarse alineada con la mejora de la calidad del servicio educativo que brinda la entidad;

Que, mediante acuerdo del Pleno del Consejo Directivo, de fecha 16 de junio de 2020, se aprobó la propuesta de Plan Académico 2020 Reformulado de la Academia de la Magistratura; sin embargo, previo a la emisión de la resolución respectiva, se solicitó a la Dirección General, que dicho instrumento contemple la incorporación de las precisiones, correcciones y observaciones efectuada por el

Pleno del Consejo Directivo, como las formuladas por el señor Consejero Jorge Sosa Quispe;

Que, mediante Informes N° 172-2020-AMAG/SA y N° 240-2020-AMAG/DA, la Secretaría Administrativa y Dirección Académica, respectivamente, efectúan precisiones sobre las correcciones y observaciones a los temas señalados por el Pleno del Consejo Directivo, en la sesión de fecha 16 de junio del presente;

Que, mediante Informe N° 114-2020-AMAG/DG, de fecha 24 de junio de 2020, la Dirección General eleva la versión final del Plan Académico 2020 Reformulado;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura, Ley N°26335, el Estatuto de la Academia de la Magistratura, el acuerdo adoptado en sesión del Pleno del Consejo Directivo del visto, corresponde dictarse el acto administrativo correspondiente, cuya formalización deberá efectuarse a través de la Resolución correspondiente;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR** el Plan Académico 2020 Reformulado de la Academia de la Magistratura, cuyo texto forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo Segundo.- DISPONER** que la Dirección General, a través de la Dirección Académica, adopte las acciones correspondientes para el desarrollo y seguimiento de las acciones que competan para el cumplimiento exitoso y oportuno de todas las actividades aprobadas en el Plan Académico 2020 Reformulado, informando periódicamente su desarrollo y proponiendo las medidas correctivas que sean necesarias para atender cualquier contingencia.

**Artículo Tercero .-DEJAR** sin efecto toda disposición que se oponga a la presente Resolución.

**Artículo Cuarto.-** Póngase la presente Resolución en conocimiento de la Dirección Académica, Secretaria Administrativa, Subdirección de Programa de Capacitación para el Ascenso, Subdirección de Programa de Formación de Aspirantes, Subdirección del Programa de Actualización y Perfeccionamiento, Oficina de Planificación y Presupuesto, para los fines pertinentes, encomendándose a la Dirección General el cumplimiento de la presente disposición.

**Artículo Quinto.-**Dispóngase la difusión del Plan Académico 2020 Reformulado a través de la página web institucional.

**Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.**

**Dr. PABLO WILFREDO SANCHEZ VELARDE**  
Presidente del Consejo Directivo de la  
Academia de la Magistratura



Firmado digitalmente por:  
SANCHEZ VELARDE Pablo  
Wilfredo FAU 20290898685 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 27/06/2020 10:58:53-0500



ACADEMIA DE  
LA MAGISTRATURA

A C A D E M I A D E L A M A G I S T R A T U R A

PLAN  
ACADÉMICO  
2020  
REFORMULADO

**VII VERSIÓN –19 DE JUNIO 2020**



Firmado digitalmente por:  
RODRIGUEZ CASAMILCA  
Hipolito Martin FAU 20290898685  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 23/06/2020 10:27:40-0500



ACADEMIA DE LA  
MAGISTRATURA

---

---

## ÓRGANO RECTOR

---

---

PABLO SÁNCHEZ VELARDE  
Presidente

ZORAIDA AVALOS RIVERA  
Consejera

CARLOS ARIAS LAZARTE  
Consejero

ALDO FIGUEROA NAVARRO  
Consejero

MARIEM VICKY DE LA ROSA BEDRIÑANA  
Consejera

ANTONIO HUMBERTO DE LA HAZA BARRANTES  
Consejero

JORGE SOSA QUISPE  
Consejero

---

---

## ÓRGANO EJECUTIVO

---

---

TANIA IVETT SEDÁN VILLACORTA  
Secretaria General (e)

JORGE MARTIN CASTAÑEDA MARIN  
Director General (e)

HIPÓLITO MARTÍN RODRIGUEZ CASAVILCA  
Director Académico

ULISES ANGEL UGARELLI ARANA  
Secretario Administrativo

# CONTENIDO

## **Sede principal:**

- LIMA

## **Sedes desconcentradas:**

- AREQUIPA
- CAJAMARCA
- CUSCO
- HUÁNUCO
- JUNÍN
- LA LIBERTAD
- LAMBAYEQUE
- LORETO
- PIURA
- PUNO
- UCAYALI

# INDICE

<b>1. ANTECEDENTES</b>	<b>05</b>
1.1 Del Plan Académico 2020	05
1.2 Estado de emergencia	05
<b>2. PROPUESTA DE ADECUACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL A LA MODALIDAD A DISTANCIA (con énfasis en lo virtual síncrono)</b>	<b>05</b>
2.1 Propuesta de estrategia metodológica para la adecuación de los cursos y talleres de la modalidad semi presencial a la modalidad a distancia	06
<b>3. REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b>	<b>11</b>
3.1 24° Programa de Formación de Aspirantes	11
3.2 22° Programa de Capacitación para el Ascenso	11
3.3 Programa de Actualización y Perfeccionamiento	11
3.4 1° Programa de Especialización para Jueces y Fiscales de Control	12
3.5 Evaluación de desempeño de Jueces y Fiscales y 1° Programa de Reforzamiento	12
3.6 Metas de capacitación	12
3.7 Calendarización actualizada por Programa	12
3.7.1 24° Programa de Formación de Aspirantes	14
3.7.2 22° Programa de Capacitación para el Ascenso	23
3.7.3 Programa de Actualización y Perfeccionamiento	33
3.7.4 Evaluación parcial del Desempeño de Jueces y Fiscales y 1° Programa de Reforzamiento	48
<b>4. DIRECCIÓN ACADÉMICA</b>	<b>49</b>

## I. ANTECEDENTES

### 1.1 Del Plan Académico 2020

El Plan Académico 2020 se encuentra aprobado por Resolución del Pleno del Consejo Directivo N°01-2020-AMAG-CD de fecha 28 de enero de 2020.

Como consecuencia de los Decretos supremos que declararon en emergencia sanitaria y el aislamiento social obligatorio a partir del 16 de marzo, a nivel nacional, debido a la pandemia por el brote del Coronavirus (COVID-19), las actividades que se encontraban en plena ejecución, como el inicio lectivo del 22° Programa de Capacitación para el Ascenso previsto para el 11 de marzo, el examen de conocimientos del 24° Programa de Formación de Aspirantes programado para el 15 de marzo y 12 cursos del PAP ya convocados, tuvieron que ser suspendidos, afectándose el normal cumplimiento del Plan Académico 2020.

A la fecha, únicamente se ha logrado dar inicio al 22° Programa de Capacitación para el Ascenso, a partir del 13 de mayo.

### 1.2 Estado de emergencia

En el marco de la pandemia el Supremo Gobierno de la República del Perú, ha decretado diversas normas sobre la emergencia sanitaria y el estado de emergencia nacional, siendo la última de ellas el Decreto Supremo N° 020-2020-SA del 03/06/20, mediante el cual se dispone prorrogar por 90 días calendarios la emergencia sanitaria (declarada por Decreto Supremo N° 008-2020- SA), a partir del 10 de junio, concluyendo en setiembre del presente año.

En este excepcional escenario, se proyecta que todas las actividades educativas a nivel escolar, universitario y de posgrado se realizarán en la modalidad a distancia utilizando medios virtuales, hasta fines del año 2020, a fin de cumplir con el aislamiento y distanciamiento social obligatorios.

## II. PROPUESTA DE ADECUACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL A LA MODALIDAD A DISTANCIA (CON ÉNFISIS EN LO VIRTUAL SÍNCRONO)

Para el presente año 2020, de las 292 actividades programadas, 276 (94.6%) estaban previstas para realizarse en la modalidad presencial y semipresencial y 16 (5.4%) en la modalidad a distancia. Sin embargo, debido al estado de emergencia sanitaria, que implica el aislamiento y distanciamiento social obligatorios, resulta inevitable la variación de las actividades académicas de la modalidad presencial y semipresencial a una modalidad a distancia, con énfasis en lo síncrono, en donde no se da la concurrencia física de los discentes y docentes en el mismo espacio físico sino que se facilita la comunicación en tiempo real con el uso de herramientas de videoconferencia, que al mismo tiempo mantenga el modelo educativo de la Academia de la Magistratura y sus cuatro componentes: innovación, investigación, articulación académica y diseño didáctico pertinente, con lo cual se busca que las actividades se centren en el discente y su participación activa en la construcción de sus conocimientos que conlleven a un aprendizaje significativo, responsable, autónomo, colaborativo y reflexivo.

Esta tarea supone un gran reto para nuestra institución, desde la adecuación de nuestros sistemas de gestión académica y administrativa, plataformas, aula virtual, soportes tecnológicos, estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas a la modalidad; virtualización de todos los cursos y talleres de los diferentes Programas Académicos; conformación de un equipo metodológico para la elaboración del material de estudio y de equipos de tutores para realizar el seguimiento y acompañamiento a los docentes y discentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje; capacitación interna al personal y adecuación normativa. Por parte de los docentes, elaboración de sílabos, guías didácticas adaptados a la metodología de la modalidad; uso de herramientas de videoconferencia (blackboard o google meet); manejo de TICs, grabación de videos, manejo de equipos y

ordenadores desde sus domicilios, de audio, video, etc., que requiere la modalidad educativa a distancia con énfasis en lo virtual síncrono, para el desarrollo de sesiones de clases síncronas y asíncronas; a fin que nos permita seguir brindando una formación de calidad a nuestros discentes.

En esta perspectiva y en atención a las disposiciones superiores para que las clases virtuales continúen realizándose los días sábados, se ha planteado una nueva estructura metodológica para adecuar, en la medida de lo posible, las sesiones presenciales que se daban los sábados a sesiones virtuales síncronas (en línea), mediante el uso de la herramienta de videoconferencia, la cual permite, gracias al avance de la tecnología, la comunicación en tiempo real entre el docente con los discentes y entre los discentes, complementándose con sesiones asíncronas, mediante el uso de videos de clase grabados por el docente, y chats virtuales o webinar para absolver las consultas de tipo académico de los discentes o realizar alguna actividad de aprendizaje, según se determine en el curso.

Igualmente, se continuará con el estudio independiente (autestudio) para el desarrollo de los componentes evaluativos, en donde se contará con el acompañamiento de los docentes, tutores y coordinadores.

Ciertamente, la modalidad educativa a distancia, es mucho más flexible, dependiendo de si es virtual con énfasis en lo síncrono o en lo asíncrono, ya que suprime las barreras de la distancia geográfica y desplazamientos de los discentes para asistir a una clase presencial, pudiendo hacerlo desde sus domicilios y adecuando sus tiempos a estos espacios de estudio.

Las mallas curriculares de los Programas Académicos y las temáticas especializadas del PAP, se mantendrán conforme lo aprobado por Resolución del Pleno del Consejo Directivo N°01-2020-AMAG-CD, siendo que la presente reformulación implica básicamente el cambio de la modalidad educativa a la modalidad a distancia (con énfasis en lo virtual síncrono) y la reprogramación de los calendarios de ejecución.

## **2.1 Propuesta de nueva estrategia metodológica para la adecuación de los cursos y talleres de la modalidad semipresencial a la modalidad a distancia (con énfasis en lo virtual síncrono)**

En el contexto precedentemente descrito, se plantea la presente propuesta de estrategia metodológica para la adecuación de los cursos y talleres de la modalidad semi presencial a la modalidad a distancia (con énfasis en lo virtual síncrono), de tal manera que se pueda responder a las necesidades de capacitación de los magistrados a nivel nacional, salvaguardando su salud y el distanciamiento social.

Cabe señalar que esta propuesta se ha diseñado de tal manera de mantener las 22 horas lectivas de clase para un curso y de 11 horas lectivas de clase para los talleres, combinando el uso de videos con clases diferidas (sesión asíncrona) y desarrollo de clases virtuales (sesión síncrona).

Por otro lado, tomando en cuenta el enfoque andragógico, se puede señalar respecto a los periodos de atención de los discentes (adultos) en medios virtuales, no pueden ser iguales a los desarrollados en sesiones presenciales y se debe tener en cuenta que, aparte de estudiar y trabajar, tienen responsabilidades familiares, por lo que se recomienda para el desarrollo de clases utilizar herramientas síncronas (tiempo real) y asíncronas (diferida en el tiempo), que coadyuven a optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Considerando la situación de emergencia y desde el rol de los discentes, acostumbrados a las clases 2 sábados por cada curso y 1 sábado por cada taller (en jornadas de 11 horas lectivas), se ha visto por conveniente mantener los 2 sábados pero con jornadas de 8 horas lectivas cada uno, organizadas en dos bloques, con una secuencia didáctica de 4 horas cada uno, en el horario de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, utilizando diferentes medios, herramientas y recursos, que permitan seguir brindando una formación de calidad.

Por ello, se ha planteado:

- **Sesiones síncronas:** implican el desarrollo de clases por videoconferencia (en vivo), con la finalidad de que haya contacto en tiempo real entre el docente y los discentes. En estas sesiones, el profesor explicará de manera sintética o integrada los contenidos de las unidades de aprendizaje y desarrollará actividades aplicativas, que favorezca la integración de los contenidos e interacción entre los discentes a través de la resolución de casos y



otras actividades como trabajos grupales, exposiciones, etc. Ello se definirá en la guía didáctica del curso. Los discentes además pueden interactuar entre ellos y con el docente, en tiempo real, a través de mensajes y comentarios de respuesta instantánea. Cabe señalar que las sesiones síncronas serán grabadas y colgarán en el aula virtual, de tal manera que los discentes puedan visionar la sesión para reconstruir o recordar lo aprendido.

▪ **Sesiones asíncronas:** son clases diferidas, grabadas en video. El video, que se utilizará de manera asíncrona, tiene fines didácticos, es decir, ha sido "diseñado y producido para transmitir unos contenidos, habilidades o actividades, y que en función de sus sistemas simbólicos, forma de estructurarlos y utilización, propicia el aprendizaje de los alumnos" (Cabero; 2006 como se citó en Cabero y Llorente, 2011)<sup>1</sup>. Es por ello, que el docente debe elaborar una presentación en power point y un guión de grabación de acuerdo a un plan de clase, a fin de que responda al propósito didáctico. En los videos se desarrolla los contenidos introductorios correspondientes a la unidad de aprendizaje que abordará, y que los discentes deberán visionar antes de la sesión síncrona, es decir el discente requiere ver el vídeo para que tenga una base para lo que se desarrollará en la clase síncrona, ya que en ésta se tomará los contenidos abordados en el vídeo, para desarrollar los trabajos aplicativos. Asimismo, propician la comprensión y reflexión por parte del discente. Son clases diferidas, en las que no se produce la interacción, en tiempo real, con el docente ni entre los discentes. Se complementarán con el uso de chat o webinar para afianzar el aprendizaje de los discentes.

En ambos casos el discente podrá acceder a los videos de clase diferida y a la grabación de las sesiones de videoconferencias en el momento que deseen y las veces que lo requiera para afianzar sus aprendizajes en el tiempo de duración de la actividad, o para los casos en que por motivos de fuerza mayor hayan tenido problemas para conectarse a las sesiones síncronas.

La presente propuesta toma en cuenta aspectos como los periodos de atención de los discentes en medios como los que serán utilizados, ya que su atención y disposición le permitirá analizar y resolver problemas con más facilidad (todo ello independientemente de la estrategia de enseñanza utilizada por el docente); las actividades que realizan como adultos (labores domésticas, apoyo en la educación a sus hijos, et.), así como la carga procesal que tendrán al retomar sus labores profesionales. Es por ello, que las horas lectivas se están desarrollando a través de clases virtuales síncronas (videoconferencia), con la finalidad de que haya contacto, en tiempo real, entre el docente con los discentes y entre los discentes.

La presente estrategia metodológica para la modalidad a distancia (con énfasis en lo síncrono) es adaptable a los programas, cursos, talleres y conferencias del PAP, PCA y PROFA, según la naturaleza de la actividad, estructura, duración y destinatarios.

### ➤ **DESCRIPCIÓN DE UN CURSO EN LA MODALIDAD A DISTANCIA (CON ÉNFASIS EN LO VIRTUAL SÍNCRONO)**

Para los cursos se mantienen los totales de horas lectivas, de autoestudio y de creditaje igual que en la modalidad semi presencial.

**Duración:** 03/05 semanas, dependiendo si es programa o curso único como en el PAP.

**Horas lectivas:** 22 distribuidas en:

- 16 horas de desarrollo de sesiones síncronas a realizarse en 2 sábados de 8 horas pedagógicas cada uno, en el horario de 09:00 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas
- 03 horas de sesiones asíncronas (videos de clases diferidas)
- 03 horas de sesiones síncronas de chat o webinar para afianzar el aprendizaje de los contenidos, que podrá incluir un chat de inicio, dependiendo de la naturaleza de la actividad.
- Los horarios de videos de clase diferida y chats serán establecidos para cada curso, según su naturaleza.

**Horas de autoestudio:** 52

**Total:** 74 horas

**Créditos:** 3

<sup>1</sup> Cabero, Julio y Llorente, María del Carmen (2011). El lenguaje audiovisual: el vídeo y su utilización educativa. En Cebrián, Manuel y Gallego, Jesús (2011). *Procesos educativos con TIC en la sociedad del conocimiento*. Pirámide: Madrid.

De acuerdo a lo señalado, la organización de un curso o taller, dependiendo si es programa o curso único como en el PAP, en su desarrollo comprenderá lo siguiente:

**1. Actividades de inducción:** se desarrollan al inicio de un Programa o al inicio de curso único como el PAP. Son actividades que permiten a los discentes familiarizarse con las herramientas que serán utilizadas durante el desarrollo de la actividad académica. Se encuentran la participación en el foro, publicación de tarea, desarrollo de cuestionario e ingreso a una sesión síncrona. La inducción ya existe en el aula virtual, pero se actualizarán las actividades propuestas, de tal manera que permitan mayor interacción entre el docente con los discentes. En el caso de los Programas que están integrados por varios cursos y talleres, la inducción se realizará sólo al inicio del mismo.

## **2. Sesiones síncronas:**

Tienen como finalidad la explicación sintética de los contenidos trabajados agrupados por unidades (a cargo del docente) y el desarrollo de trabajos aplicativos de lo trabajado en las unidades de aprendizaje (por parte de los discentes). Es decir, el docente desarrolla las ideas claves de las unidades de aprendizaje correspondientes y se propicia espacios para el desarrollo de trabajos aplicativos por parte de los discentes en función de lo trabajado en la sesión.

Primera sesión síncrona: se trabajará los temas tratados en la Unidad de aprendizaje 1 y 2 explicando los aspectos centrales a partir del desarrollo de las actividades planteadas en los componentes evaluativos correspondientes a dichas unidades, así como el desarrollo de trabajos aplicativos, desarrollo de casos (método del caso), trabajos grupales, etc., propiciando el análisis, aplicación y transferencia de lo aprendido a situaciones reales.

Segunda sesión síncrona: se desarrollará los aspectos centrales de la Unidad de aprendizaje 3, y 4, siguiendo la dinámica planteada en la primera sesión.

Como parte de las estrategias didácticas el docente podrá considerar: método del caso, los discentes podrán exponer casos y establecer conclusiones; exposición grupal; se puede presentar vídeos y realizar preguntas (parte de la motivación); se puede utilizar lluvia de ideas, juego de roles, flipped learning. El docente elaborará un plan de clase para cada sesión síncrona, de acuerdo a las pautas establecidas en la Guía didáctica y teniendo en cuenta el uso de estrategias de enseñanza para el desarrollo de la sesión síncrona. Todo ello será establecido en la guía didáctica.

## **3. Sesiones asíncronas:**

Tienen como finalidad desarrollar los contenidos correspondientes a las unidades de aprendizaje planteadas en el sílabo de la actividad académica, permiten introducir y repasar dichos contenidos previos a la sesión síncrona, a través de videos didácticos de clase diferida. El discente requiere ver el vídeo para que tenga una base para lo que se desarrollará en la clase síncrona, ya que en ésta se tomará los contenidos abordados en el vídeo, para desarrollar los trabajos aplicativos. Para ello, el docente elaborará presentaciones en power point y un plan de clase que será tomado en cuenta en el guión de grabación que deberá elaborar.

Habrán 03 videos de clases diferidas. Se sugiere que el primer video desarrolle, de manera introductoria, los contenidos correspondientes a la unidad de aprendizaje 1 y 2; el segundo video los contenidos de la unidad de aprendizaje 3 y el tercer video los contenidos de la unidad de aprendizaje 4. Cabe señalar, que el orden de desarrollo de los contenidos en los videos dependerá de la naturaleza del curso o taller, ello se determinará en la etapa de elaboración del material de estudio.

Cabe señalar que los videos de clase diferida, programados en las sesiones asíncronas, permitirán al discente introducir y por ende repasar, en cualquier momento, lo desarrollado en el vídeo a fin de estar preparado para la sesión de aprendizaje síncrona.

Cada vídeo tendrá una duración de 01 hora pedagógica cada uno, es decir de 45 minutos de clase, en las cuales el docente explicará el contenido correspondiente y propiciará la reflexión, la formulación de preguntas, etc. es decir, a ambos materiales (ppt y guión de audio) el equipo de diseño metodológico de la AMAG aplicará tratamiento pedagógico y formal para que la presentación y el contenido sea desarrollado de manera más

didáctica e interactiva. De manera complementaria a las clases diferidas, se realizará un chat (o webinar) a cargo del docente, para afianzar el aprendizaje de los discentes.

#### **Materiales en la modalidad síncrona virtual:**

- **Sílabo:** los contenidos se estructurarán en 04 unidades de aprendizaje y de acuerdo a la plantilla de sílabo que será entregado por el área de Diseño metodológico de la AMAG.

Asimismo, el docente **debe entregar las lecturas obligatorias y los casos seleccionados en versión electrónica** (formato PDF): escaneadas o el archivo electrónico. Las características se encuentran en el material. Se debe entregar la lectura y casos en la fecha prevista para la edición del texto, de ser el caso, y la generación del link para ser incluido en el sílabo y en la guía didáctica.

- **Guía didáctica de actividades de aprendizaje:** se elaborará en función a lo solicitado en la plantilla de la guía didáctica que será entregado por el área de Diseño metodológico de la AMAG.

De acuerdo a la plantilla de este material se debe incluir para cada componente evaluativo (foro de discusión, practica calificada o tarea académica, examen final) un instrumento de evaluación (rúbrica o ficha de análisis de tarea) para que el docente califique dichos componentes.

Asimismo, se considera el plan de clase para la sesión síncrona, en total habrá 02 planes, y para la sesión asíncrona 03 planes, los cuales se encuentran como parte de la estructura de la guía didáctica y del guion de grabación (sesión asíncrona). Las especificaciones para su elaboración se encuentran en la plantilla que será entregada por el área de Diseño metodológico

- **Presentación en power point:** se realizará la presentación en power point para el desarrollo de cada clase sea síncrona o asíncrona, es decir, en función al total de sesiones asíncrona y sesiones síncronas para un Programa o curso único. Será elaborada en función a la plantilla de presentación en power point que será entregado por el área de Diseño metodológico de la AMAG.
- **Guión de grabación de vídeo:** será un guión para cada presentación asíncrona que realizará el docente. La plantilla para su elaboración será facilitada por el área de Diseño metodológico de la AMAG. En la plantilla se encontrarán las características para su elaboración.

#### **4. Materiales para las actividades de inducción**

Para el desarrollo de las actividades de inducción se han planteado las siguientes:

- **Foro de expectativas “Conociéndonos”:** es un espacio social, que tiene como finalidad que los discentes se presenten para que se conozcan y el docente también pueda conocerlos y por otro lado, para que los discentes puedan manejar esta herramienta cuando se requiera para el desarrollo de una actividad.
- **Uso de cuestionario “Cuánto sabemos del Reglamento del Régimen de Estudios”:** la herramienta “Cuestionario” del aula virtual, permitirá al discente poder realizar cuestionarios para que posteriormente puedan desarrollar los controles de lectura planteados en el curso. La duración de esta actividad será de 20 minutos, se considerará conocer el manejo de la información del Reglamento de Régimen de Estudios de la AMAG, por parte de los discentes.
- **Sesión síncrona:** este espacio permitirá generar interacción grupal en tiempo real entre el docente con los discentes. Tendrá una duración de 1 hora y el tema puede estar relacionado a la explicación del sílabo, guía de la actividad.
- **Publicación de trabajos en el aula virtual:** permitirá al discente utilizar la herramienta Tareas que ofrece el aula virtual para la publicación de un trabajo en formato Word, PDF, PPT, Excel. El trabajo a publicar puede ser un abstract o resumen de un artículo que han desarrollado.  
Cada actividad tendrá una duración de 01 día, son tareas obligatorias para el discente, pues su participación le permitirá manejar las herramientas que utilizará en el desarrollo del curso.

## 5. Reorganización de los elementos del curso en el aula virtual

Para el desarrollo de los cursos y talleres en los que se considerarán los videos de clase (sesiones asíncronas) y las sesiones síncronas, se debe organizar los elementos del aula virtual, de tal manera que favorezca la autonomía de los discentes en el acceso y uso de los materiales y recursos en esta herramienta.

## 6. Grabación de videos para sesiones asíncronas

Para la grabación de videos de clase para las sesiones asíncronas se encargará el área de Recursos de la AMAG, con la participación del docente principal: Para ello se debe tener en cuenta que el software para la grabación y edición de videos se realizará a través de las siguientes herramientas:

**Google Meet:** aplicación de comunicación de la familia Google que permiten chats de texto, voz o video, ya sea uno a uno o en grupo. El resultado del formato de video obtenido es mp4 que es un tipo de archivo editable para cualquier programa de edición de video.

**Adobe Premiere:** es un software de edición y posproducción de video desarrollado por Adobe y orientado a la edición de videos profesionales. Cuenta con una interfaz que se puede personalizar, organizada en espacios de trabajo que coinciden con las etapas de la edición: ensamblaje, edición, color, efectos, audio y títulos.

Asimismo, para la grabación se requiere:

### Equipos necesarios

- Una computadora de escritorio y/o una laptop con tarjeta de audio y video
- Una videocámara (recomendable HD)
- Audífonos con micrófono (preferencia solapero o micrófono de corbata)

### Escenario y/o ambiente

- Ambiente individual sin ruido que afecte el audio del docente
- Fondo o pared de color uniforme de preferencia
- Cuanto menos objetos en escena, mejor será la atención de los discentes
- Buena iluminación

## ➤ DESCRIPCIÓN DE UN TALLER EN LA MODALIDAD VIRTUAL (CON ÉNFASIS EN LO VIRTUAL SÍNCRONO)

Para los talleres se mantienen los totales de horas lectivas, de autoestudio y de creditaje igual que en la modalidad semi presencial.

**Duración:** 02 semanas

**Horas lectivas:** 11 distribuidas en:

- 8 horas de desarrollo de sesiones síncronas a realizarse en 1 sábado de 8 horas pedagógicas, en el horario de 09:00 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas
- 01 hora de sesión asíncrona (video de clase diferida)
- 02 horas de sesiones síncronas de chat o webinar para afianzar el aprendizaje sobre los contenidos, que podrá incluir un chat de inicio, dependiendo de la naturaleza de la actividad.
- Los horarios del video de clase diferida y chats serán establecidos para cada taller, según su naturaleza.

**Horas de autoestudio:** 14

**Total:** 25 horas

**Crédito:** 1

Sesión síncrona: se trabajarán los temas tratados en la Unidad de aprendizaje 1 y 2 explicando los aspectos centrales a partir del desarrollo de las actividades planteadas en los componentes evaluativos correspondientes a dicha unidad, así como el desarrollo de trabajos aplicativos, desarrollo de casos, trabajos grupales, etc., propiciando el análisis, aplicación y transferencia de lo aprendido a situaciones reales.

Sesiones asíncronas: Tienen como finalidad desarrollar los contenidos programados en el sílabo de la unidad de aprendizaje 1 y 2. Para ello, el docente elaborará presentaciones en power point y guión de grabación.

Habrà 01 video de clases diferida, que tendrán una duración de 1 hora pedagógica, es decir de 45 minutos de clase, en las cuales el docente explicará el contenido correspondiente propiciando la comprensión y reflexión por parte del discente. Para ambos materiales (ppt y guión de audio) el equipo de diseño metodológico de la AMAG aplicará tratamiento pedagógico y formal para que la presentación y el contenido sean desarrollados

de manera más didáctica e interactiva. Luego de la cada clase diferida, el docente realizará un chat (o webinar) con los discentes, sobre sus contenidos, equivalente a 1 hora pedagógica; adicionalmente habrá un chat o webinar de inicio.

Respecto del silabo, guía y recursos, seguirán una estructura similar a un curso.

## **7. De los Docentes y Tutores**

Con la adecuación a la modalidad a distancia, con énfasis en lo síncrono se requerirá adecuar las horas de dedicación de los docentes, conforme a los reglamentos vigentes.

Igualmente, se requerirá realizar sesiones de inducción a los docentes en el manejo de la herramienta de videoconferencia (blackboard o google meet) y en el uso del aula virtual de la AMAG, las que estarán a cargo del área de Soporte tecnológico.

Asimismo, como en toda modalidad a distancia virtual, se deberá contar con equipos de tutores para el monitoreo de los discentes y docentes.

## **3. REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

En el marco de la emergencia sanitaria, la Academia de la Magistratura debe responder a las necesidades de capacitación de los aspirantes a la magistratura, de los magistrados y auxiliares de justicia a nivel nacional, por tal motivo la adecuación de la modalidad semipresencial a la modalidad a distancia, requiere a su vez de la reprogramación de los cronogramas de actividades, considerando la nueva estrategia metodológica propuesta.

### **3.1 Del 24º Programa de formación de Aspirantes a la Magistratura- 1º, 2º, 3º y 4º nivel**

A la fecha se tienen 3587 postulantes inscritos al examen de conocimientos del 24º PROFA, en 13 sedes a nivel nacional, que están a la espera de que se concrete su aplicación, debido a que tuvo que suspenderse por la emergencia nacional.

En tal sentido, a fin de dar continuidad al proceso de admisión para el 24º PROFA, el Consejo Directivo aprobó que el Examen escrito de conocimientos se aplique a través de un entorno virtual a nivel nacional y en simultáneo. Esta modalidad implica que el postulante pueda rendir el examen escrito de conocimiento desde cualquier punto del país, haciendo uso de su propia computadora personal.

De culminarse el proceso de admisión, de acuerdo al cronograma que se propone en la sección pertinente, la ejecución del 24º PROFA en la modalidad a distancia, podría iniciarse de manera tentativa en el mes de octubre aproximadamente, y sería completado por los discentes en setiembre del año 2021.

### **3.2 Del 22º Programa de Capacitación para el Ascenso- 2º, 3º y 4º nivel**

Como se ha mencionado, el 22º PCA ha iniciado sus actividades lectivas el pasado 13 de mayo en la modalidad a distancia, sólo con sesiones síncronas, con la misma frecuencia de dos días sábados de 09:00 a 18:00 horas. No obstante, a partir del cuarto curso se adecuará a la nueva estrategia metodológica, incorporando las sesiones asíncronas y adecuándose a las 8 horas pedagógicas, en el horario de 09:00 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas.

### **3.3. Del Programa de Actualización y Perfeccionamiento**

Conforme el Plan Académico tiene programada, entre otras actividades, la ejecución de 158 cursos semipresenciales, los que serían adecuados a la modalidad a distancia (con énfasis en lo virtual síncrono).

El PAP en el primer semestre tiene programada la ejecución de 75 cursos, no obstante, siendo que aún se encuentra en proceso de aprobación la actualización del presente Plan Académico, dichos cursos deberán reprogramarse para el segundo semestre. Igualmente, los cursos y programas del segundo semestre, serán

reprogramados dentro de dicho período, con lo cual se tendrá una abundante oferta académica de 247 actividades para ejecutar en el período julio-diciembre, de las cuales se podrían ejecutar 20 conferencias entre los meses de junio y agosto.

Sin embargo, dado que los cursos en la modalidad a distancia, permiten la participación de los discentes desde cualquier lugar del país, trascendiendo las distancias geográficas, se ofertará un número mayor de vacantes por cada curso, manteniendo la priorización de las sedes de ejecución previstas para los cursos, a fin de asegurar la capacitación de los 34 distritos judiciales a nivel nacional.

### 3.4 Del 1º Programa de Especialización para Jueces y Fiscales de Control

Este Programa es de obligatorio cumplimiento por mandato de la Ley N° 30943 - Ley de creación de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial y de la Ley N° 30944 - Ley de creación de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público.

Para ser elegido juez o fiscal de control es requisito haber aprobado el Programa de Especialización en Control impartido por la Academia de la Magistratura, por lo que resulta imperativo de ley que nuestra institución realice el Programa propuesto.

Sin embargo, su ejecución se encuentra condicionada a los perfiles que defina la Junta Nacional de Justicia, por lo que su ejecución será reprogramada.

### 3.5 Evaluación parcial del desempeño de Jueces y Fiscales y 1º Programa de Reforzamiento

La ejecución de esta nueva actividad se encuentra condicionada a los perfiles y reglamento que establezca la Junta Nacional de Justicia, siendo que deberá ser realizada conjuntamente con la Academia de la Magistratura, quien asimismo, tendrá la responsabilidad de implementar un Programa de reforzamiento para los magistrados que requieran superar las debilidades identificadas como resultado de la evaluación parcial de su desempeño. Su realización se programará para fecha oportuna.

### 3.6 De las metas de capacitación

En este orden de ideas, para el ejercicio 2020 el número total de actividades inicial se ajustará de 295 actividades y 12,045 capacitaciones a 249 actividades y 10,392 servicios de capacitación, según se detalla a continuación.

<b>Programa</b>	<b>Capacitaciones</b>
24º Programa de Formación de Aspirantes a la Magistratura - 1º, 2º, 3º y 4º nivel	<b>550</b>
22º Programa de Capacitación para el Ascenso - 2º, 3º y 4º nivel de la magistratura	<b>580</b>
Programa de Actualización y Perfeccionamiento	<b>9262</b>
<b>Total</b>	<b>10392</b>

### 3.7 Calendarización actualizada

A continuación se presentan la calendarización de las actividades académicas para el año 2020.

## **24º PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES**

### 3.7.1 24° PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES A LA MAGISTRATURA 1º, 2º, 3º y 4º NIVEL - MODALIDAD A DISTANCIA (con énfasis en lo virtual síncrono)

Como ya se ha mencionado, la convocatoria al proceso de admisión para el 24° PROFA se llevó a cabo en el presente año y tenía prevista la fecha para llevar a cabo la aplicación del examen de conocimientos, para el día domingo 15 de marzo, debiendo suspenderse debido a la situación de emergencia nacional y el aislamiento social obligatorio, que continuará hasta el mes de setiembre. Es así que se tienen 3587 postulantes inscritos al examen de conocimientos, en 13 sedes a nivel nacional, que están a la espera de que se concrete su aplicación.

En esta excepcional situación nacional y mundial, a fin de dar continuidad al proceso de admisión para el 24° PROFA, el Examen escrito de conocimientos se aplicará en línea, a través de un entorno virtual, a nivel nacional y en simultáneo.

Culminado el proceso de admisión, y considerando que ya no alcanza el calendario del 2020, la ejecución del 24° PROFA podría iniciar en el mes de octubre del presente año en la modalidad a distancia, culminando en setiembre del año 2021.

La malla de estudios del 24° Programa de Formación de Aspirantes se mantendrá conforme lo previsto en el Plan Académico inicial, estando conformada por cursos y talleres con un total de 667 horas lectivas y veintisiete (27) créditos diferenciados por niveles y líneas de formación, conforme al Reglamento del Régimen de Estudios:

- Línea de Formación Fundamental: 04 cursos (12 créditos)
- Línea de Formación Especializada: 04 cursos y 01 taller (13 créditos)
- Línea de Formación Complementaria: 02 talleres (02 créditos)

Cada Curso estará organizado de la siguiente manera:

**Horas lectivas:** 22 distribuidas en:

- 16 horas de desarrollo de sesiones síncronas a realizarse en 2 sábados de 8 horas pedagógicas cada uno, en el horario de 09:00 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas
- 03 horas de sesiones asíncronas (videos de clases diferidas)
- 03 horas de sesiones síncronas de chat o webinar para afianzar el aprendizaje sobre los contenidos, que podrá incluir un chat de inicio, dependiendo de la naturaleza de la actividad.
- Los horarios de videos de clase diferida y chats serán establecidos para cada curso, según su naturaleza.

**Horas de autoestudio:** 52

**Total:** 74 horas

**Créditos:** 3

Cada Taller estará organizado de la siguiente manera:

**Horas lectivas:** 11 distribuidas en:

- 8 horas de desarrollo de sesiones síncronas a realizarse en 1 sábado de 8 horas pedagógicas, en el horario de 09:00 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas
- 01 hora de sesión asíncrona (video de clase diferida)
- 02 horas de sesiones síncronas de chat o webinar para afianzar el aprendizaje sobre los contenidos, que podrá incluir un chat de inicio, dependiendo de la naturaleza de la actividad.
- Los horarios de videos de clase diferida y chats serán establecidos para cada taller, según su naturaleza.

**Horas de autoestudio:** 14

**Total:** 25 horas

**Crédito:** 1



- **Examen de conocimientos en línea (en entorno virtual)**

Se estima como fecha tentativa que el examen de conocimientos podría darse en el mes de setiembre del presente año, lo que será determinado en su oportunidad, condicionado a los procesos y procedimientos que demande.

- **Sedes de ejecución**

Las sedes de ejecución serán definidas según los resultados del proceso de admisión del 24º PROFA.

- **Meta de capacitación**

550 Abogados aspirantes a magistrados.

- **Ejecución del 24º Programa de Formación de Aspirantes**

Se propone que el 24º Programa de Formación de Aspirantes se ejecute en dos etapas:

- a. Octubre – diciembre de 2020
- b. Marzo – setiembre de 2021

Durante el presente año, se desarrollarían dos cursos, dejando para desarrollar durante el año 2021 seis cursos, tres talleres y la pasantía.

## MALLA CURRICULAR DEL 24º PROFA PARA EL 1º, 2º, 3º Y 4º NIVEL DE LA MAGISTRATURA

Línea de Formación	Asignatura 1º Nivel	Asignatura 2º Nivel	Asignatura 3º Nivel	Asignatura 4º Nivel	Nº Horas Lectivas	Nº de Créditos
Fundamental	<b>Curso 1:</b> Redacción y Comprensión Lectora	<b>Curso 1:</b> Redacción Jurídica	<b>Curso 1:</b> Redacción Jurídica	<b>Curso 1:</b> Redacción Jurídica	74	3
	<b>Curso 2:</b> Interpretación y Argumentación Jurídica	<b>Curso 2:</b> Interpretación y Argumentación Jurídica	<b>Curso 2:</b> Interpretación y Argumentación Jurídica	<b>Curso 2:</b> Interpretación y Argumentación Jurídica	74	3
Complementaria	<b>Taller 1:</b> Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	<b>Taller 1:</b> Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	<b>Taller 1:</b> Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	<b>Taller 1:</b> Comunicación en el Sistema de Justicia	25	1
Fundamental	<b>Curso 3:</b> Jurisprudencia Relevante en Materia Constitucional y Derechos Humanos	<b>Curso 3:</b> Jurisprudencia Relevante en Materia Constitucional y Derechos Humanos	<b>Curso 3:</b> Estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos	<b>Curso 3:</b> Control de Convencionalidad y Constitucionalidad	74	3
Especializada	<b>Taller 2:</b> Negociación y Litigación Estratégica	<b>Taller 2:</b> Conducción de audiencias/Litigación Oral	<b>Taller 2:</b> Conducción de audiencias/Litigación Oral	<b>Taller 2:</b> Conducción de audiencias/Litigación Oral	25	1
Fundamental	<b>Curso 4:</b> Control e Integridad en la Magistratura	<b>Curso 4:</b> Control e Integridad en la Magistratura	<b>Curso 4:</b> Control e Integridad en la Magistratura	<b>Curso 4:</b> Control e Integridad en la Magistratura	74	3
Especializada / Complementaria	<b>Curso 5:</b> Teoría de la Prueba	<b>Curso 5:</b> Jurisprudencia Relevante en materia Civil y Procesal Civil	<b>Curso 5:</b> Reglas de Valoración de la prueba en Apelación	<b>Curso 5:</b> Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en materia Penal y procesal Penal	74	3
	<b>Curso 6:</b> Jurisprudencia Relevante en materia Civil y Procesal Civil	<b>Curso 6:</b> Razonamiento Probatorio	<b>Curso 6:</b> Impugnación Civil	<b>Curso 6:</b> Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en Materia Civil y Procesal Civil	74	3
	<b>Curso 7:</b> Jurisprudencia Relevante en materia Penal y Procesal Penal	<b>Curso 7:</b> Jurisprudencia Relevante en Materia Penal y Procesal Penal	<b>Curso 7:</b> Impugnación Penal	<b>Curso 7:</b> Casación	74	3
	<b>Curso 8:</b> Gestión y Administración del Despacho	<b>Curso 8:</b> Gestión y Administración del Despacho	<b>Curso 8:</b> Gestión y Administración del Despacho	<b>Curso 8:</b> Redes Ilícitas Criminalización del Estado y Estado de Derecho	74	3
Complementaria	<b>Taller 3:</b> Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	<b>Taller 3:</b> Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	<b>Taller 3:</b> Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	<b>Taller 3:</b> Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	25	1
<b>TOTAL</b>					<b>667</b>	<b>27</b>

**Pasantías: Requisito concurrente para la certificación en todos los niveles**

## MALLA CURRICULAR DEL 24° PROFA PARA EL 1° NIVEL DE LA MAGISTRATURA

Línea de Formación	Asignatura 1° Nivel	Competencias a lograr	N° Horas Lectivas	N° de Créditos
Fundamental	<b>Curso 1:</b> Redacción y Comprensión Lectora	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica adecuadamente las herramientas que brindan las técnicas de lectura comprensiva y de redacción en la revisión y elaboración de documentos.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 2:</b> Interpretación y Argumentación Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza los elementos de la interpretación y argumentación jurídica en las decisiones judiciales que elabora a fin de encontrar una solución adecuada de un conflicto surgido, debidamente justificada y argumentada.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 3:</b> Jurisprudencia Relevante en Materia Constitucional y de Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza la jurisprudencia nacional e internacional más representativa en materia Constitucional y de Derechos Humanos a fin de elegir y fundamentar sus decisiones cumpliendo el debido proceso, sentando las bases de una justicia predecible.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 4:</b> Control e integridad en la magistratura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica los principios de ética e integridad en la vida diaria y en su futuro desempeño como magistrado bajo lineamientos claros que refuercen la "tolerancia cero" en actos de corrupción.</li> <li>Identifica las funciones de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial y del Ministerio Público.</li> </ul>	74	3
Especializada	<b>Curso 5:</b> Teoría de la prueba	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza y articula argumentos basados en material probatorio aplicando los principios del derecho procesal y del estado constitucional, para que sus decisiones judiciales sean coherentes y se basen sobre hechos probados.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 6:</b> Jurisprudencia Relevante en Materia Civil y Procesal Civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza los principales plenos jurisdiccionales aplicados en el proceso civil y procesal civil peruano, con la finalidad de resolver de manera unificada los casos sobre la materia.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 7:</b> Jurisprudencia Relevante en Materia Penal y Procesal Penal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza los principales plenos jurisdiccionales aplicados en el proceso penal y procesal penal peruano, con la finalidad de resolver de manera unificada los casos sobre la materia.</li> </ul>	74	3
	<b>Taller 2:</b> Negociación y Litigación Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza las estrategias de negociación y/o Litigación estratégica para la solución eficaz de conflictos permitiendo la generación de una cultura de paz.</li> </ul>	25	1
Complementaria	<b>Curso 8:</b> Gestión y Administración del Despacho	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica los principios de la administración pública con la finalidad de obtener resultados positivos, eficientes y eficaces en la gestión de su despacho, favoreciendo el logro de los propósitos institucionales.</li> </ul>	74	3
	<b>Taller 1:</b> Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende la importancia de la comunicación eficaz y el trabajo en equipo para mejorar sus interacciones laborales y personales en contextos multidisciplinarios y multiculturales, haciendo el mejor uso de todos los recursos disponibles para el logro de un objetivo común.</li> </ul>	25	1
	<b>Taller 3:</b> Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resuelve situaciones y problemas abiertos, en entornos diversos y variados, en condiciones de incertidumbre, aplicando criterios acertados y pertinentes en su desempeño como futuro magistrado, a través del reconocimiento de su identidad personal.</li> </ul>	25	1

## MALLA CURRICULAR DEL 24° PROFA PARA EL 2° NIVEL DE LA MAGISTRATURA

Línea de Formación	Asignatura 2° Nivel	Competencias a lograr	N° Horas Lectivas	N° de Créditos
Fundamental	<b>Curso 1:</b> Redacción Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza adecuadamente estrategias, técnicas y procedimientos expresivos y argumentativos propios de la redacción jurídica a fin de lograr una efectiva comunicación con las partes involucradas, considerando el nivel en que se desempeña como magistrado.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 2:</b> Interpretación y Argumentación Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza los elementos de la argumentación jurídica en las decisiones judiciales que elabora a fin de encontrar una solución adecuada de un conflicto surgido, debidamente justificada y argumentada.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 3:</b> Jurisprudencia relevante en Materia Constitucional y de Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza la jurisprudencia nacional e internacional más representativa en materia Constitucional y de Derechos Humanos a fin de elegir y fundamentar sus decisiones cumpliendo el debido proceso, sentando las bases de una justicia predecible.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 4:</b> Control e integridad en la Magistratura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica los principios de ética e integridad en la vida diaria y en su futuro desempeño como magistrado bajo lineamientos claros que refuercen la "tolerancia cero" en actos de corrupción.</li> <li>Identifica las funciones de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial y del Ministerio Público.</li> </ul>	74	3
Especializada	<b>Curso 5:</b> Jurisprudencia Relevante en Materia Civil y Procesal Civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza los principales plenos jurisdiccionales aplicados en el proceso civil y procesal civil peruano, con la finalidad de resolver de manera unificada los casos sobre la materia.</li> </ul>	25	1
	<b>Curso 6:</b> Razonamiento Probatorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza y articula argumentos basados en material probatorio aplicando los principios del derecho procesal y del estado constitucional, para que sus decisiones judiciales sean coherentes y se basen sobre hechos probados.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 7:</b> Jurisprudencia Relevante en Materia Penal y Procesal Penal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza los principales plenos jurisdiccionales aplicados en el proceso penal y procesal penal peruano, con la finalidad de resolver de manera unificada los casos sobre la materia.</li> </ul>	74	3
	<b>Taller 2:</b> Conducción de Audiencias/ Litigación Oral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los tipos de recursos que existen para gestionar y dirigir audiencias con asertividad, asegurando el cumplimiento de su finalidad. /</li> <li>Conoce y aplica técnicas de litigación oral en casos concretos; con una actitud crítica respecto a prácticas que afecten, por exceso o por defecto, al modelo acusatorio.</li> </ul>	74	3
Complementaria	<b>Curso 8:</b> Gestión y Administración del Despacho	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica los principios de la administración pública con la finalidad de obtener resultados positivos, eficientes y eficaces en la gestión de su despacho, favoreciendo el logro de los propósitos institucionales.</li> </ul>	74	3
	<b>Taller 1:</b> Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende y valora la importancia de la comunicación y el trabajo en equipo para mejorar sus interacciones laborales y personales en contextos multidisciplinarios y multiculturales, haciendo el mejor uso de todos los recursos disponibles.</li> </ul>	25	1
	<b>Taller 3:</b> Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resuelve situaciones y problemas abiertos, en entornos diversos y variados, en condiciones de incertidumbre, aplicando criterios acertados y pertinentes en su desempeño como futuro magistrado, a través del reconocimiento de su identidad personal.</li> </ul>	25	1

## MALLA CURRICULAR DEL 24º PROFA PARA EL 3º NIVEL DE LA MAGISTRATURA

Línea de Formación	Asignatura 2º Nivel	Competencias a lograr	Nº Horas Lectivas	Nº de Créditos
Fundamental	<b>Curso 1:</b> Redacción Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza adecuadamente estrategias, técnicas y procedimientos expresivos y argumentativos propios de la redacción jurídica a fin de lograr una efectiva comunicación con las partes involucradas, considerando el nivel en que se desempeña como magistrado.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 2:</b> Interpretación y Argumentación Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza los elementos de la interpretación y argumentación jurídica en las decisiones judiciales que elabora a fin de encontrar una solución adecuada de un conflicto surgido, debidamente justificada y argumentada.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 3:</b> Estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza críticamente las principales tendencias jurisprudenciales de la Corte Interamericana, así como el impacto que esta genera sobre las actuales problemáticas y desafíos en materia de derechos humanos en la región, favoreciendo que se apliquen los estándares del sistema interamericano en su quehacer profesional como magistrado.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 4:</b> Control e Integridad en la Magistratura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica los principios de ética e integridad en la vida diaria y en su futuro desempeño como magistrado bajo lineamientos claros que refuercen la "tolerancia cero" en actos de corrupción.</li> <li>Identifica las funciones de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial y del Ministerio Público.</li> </ul>	74	3
Especializada	<b>Curso 5:</b> Reglas de Valoración de la Prueba en Apelación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce los tipos de errores que se pueden dar en el momento probatorio de valoración y analiza el control de la valoración de la prueba por los jueces de Segunda Instancia con arreglo a los límites de sus facultades.</li> </ul>	25	1
	<b>Curso 6:</b> Impugnación Civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende los fundamentos y nociones básicas sobre la teoría de la Impugnación, así como las notas características de la impugnación en los ámbitos del derecho procesal civil para aplicarlos en la apreciación de la pertinencia de la decisión judicial emitida, ya sea para confirmarla o revocarla.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 7:</b> Impugnación Penal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende los fundamentos y nociones básicas sobre la teoría de la Impugnación, así como las notas características de la impugnación en los ámbitos del derecho procesal penal para aplicarlos en la apreciación de la pertinencia de la decisión judicial emitida, ya sea para confirmarla o revocarla.</li> </ul>	74	3
	<b>Taller 2:</b> Conducción de Audiencias/ Litigación Oral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los tipos de recursos que existen para gestionar y dirigir audiencias con asertividad, asegurando el cumplimiento de su finalidad.</li> <li>Conoce y aplica técnicas de litigación oral en casos concretos; con una actitud crítica respecto a prácticas que afecten, por exceso o por defecto, al modelo acusatorio.</li> </ul>	74	3
Complementaria	<b>Curso 8:</b> Gestión y Administración del Despacho	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica los principios de la administración pública con la finalidad de obtener resultados positivos, eficientes y eficaces en la gestión de su despacho, favoreciendo el logro de los propósitos institucionales.</li> </ul>	74	3
	<b>Taller 1:</b> Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende y valora la importancia de la comunicación y el trabajo en equipo para mejorar sus interacciones laborales y personales en contextos multidisciplinares y multiculturales, haciendo el mejor uso de todos los recursos disponibles.</li> </ul>	25	1
	<b>Taller 3:</b> Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resuelve situaciones y problemas abiertos, en entornos diversos y variados, en condiciones de incertidumbre, aplicando criterios acertados y pertinentes en su desempeño como futuro magistrado, a través del reconocimiento de su identidad personal.</li> </ul>	25	1

## MALLA CURRICULAR DEL 24° PROFA PARA EL 4° NIVEL DE LA MAGISTRATURA

Línea de Formación	Asignatura 2° Nivel	Competencias a lograr	N° Horas Lectivas	N° de Créditos
Fundamental	<b>Curso 1:</b> Redacción Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza los elementos de la argumentación jurídica en las decisiones judiciales que elabora a fin de encontrar una solución adecuada de un conflicto surgido, debidamente justificada y argumentada.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 2:</b> Interpretación y Argumentación Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza adecuadamente estrategias, técnicas y procedimientos expresivos y argumentativos propios de la redacción jurídica a fin de lograr una efectiva comunicación con las partes involucradas, considerando el nivel en que se desempeña como magistrado.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 3:</b> Control de Convencionalidad y Constitucionalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica el nuevo paradigma jurídico del actual Estado Constitucional de Derecho para utilizarlo en el estudio de las principales reglas jurídicas creadas por el Tribunal Constitucional Peruano y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 4:</b> Control e Integridad de la Magistratura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica los principios de ética e integridad en la vida diaria y en su futuro desempeño como magistrado bajo lineamientos claros que refuercen la "tolerancia cero" en actos de corrupción.</li> <li>Identifica las funciones de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial y del Ministerio Público.</li> </ul>	74	3
Especializada	<b>Curso 5:</b> Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en materia Civil y Procesal Civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende las tendencias jurisprudenciales civiles establecidas por la Corte Suprema, en los ámbitos sustantivos como adjetivos de las materias civil y procesal civil con la finalidad de aplicarlas en la resolución de casos.</li> </ul>	25	1
	<b>Curso 6:</b> Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en materia Penal y Procesal Penal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende las tendencias jurisprudenciales civiles establecidas por la Corte Suprema, en los ámbitos sustantivos como adjetivos de las materias penal y procesal penal con la finalidad de aplicarlas en la resolución de casos.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 7:</b> Casación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza los elementos esenciales, requisitos, fundamentos y trámite del recurso de Casación y reflexiona sobre el rol que cumple la Corte Suprema de Justicia en la cual recaen estos casos.</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 8:</b> Redes Ilícitas, Criminalización del estado y Estado de Derecho	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce y aplica la legislación, la doctrina y la jurisprudencia en la resolución de casos prácticos de Redes ilícitas y criminalización del estado y estado de Derecho.</li> </ul>	74	3
	<b>Taller 2:</b> Conducción de Audiencias / Litigación Oral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los tipos de recursos que existen para gestionar y dirigir audiencias con asertividad, asegurando el cumplimiento de su finalidad.</li> <li>Conoce y aplica técnicas de litigación oral en casos concretos; con una actitud crítica respecto a prácticas que afecten, por exceso o por defecto, al modelo acusatorio.</li> </ul>	74	3
Complementaria	<b>Taller 1:</b> Comunicación en el Sistema de Justicia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica y aplica el protocolo de buenas prácticas para la cobertura periodística de los medios de comunicación en la administración de justicia y el manejo de los judiciales frente a la prensa.</li> </ul>	25	1
	<b>Taller 3:</b> Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los mecanismos y principios fundamentales de la Cooperación Judicial Internacional así como sus Autoridades Centrales, reconociéndola como un instrumento eficaz y necesario para el combate de la delincuencia organizada transnacional.</li> </ul>	25	1

## CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (TENTATIVO) DEL 24º PROFA - 1º, 2º, 3º y 4º NIVEL DE LA MAGISTRATURA

Línea de Formación	Asignatura 1º Nivel	Asignatura 2º Nivel	Asignatura 3º Nivel	Asignatura 4º Nivel	Nº Horas Lectivas	Nº de Créditos	Fechas de Ejecución
Fundamental	<b>Curso 1:</b> Redacción y Comprensión Lectora	<b>Curso 1:</b> Redacción Jurídica	<b>Curso 1:</b> Redacción Jurídica	<b>Curso 1:</b> Redacción Jurídica	74	3	Del 07 de octubre al 03 de noviembre de 2020 <u>Sesiones síncronas:</u> Sábado 17 de octubre Sábado 31 de octubre
	<b>Curso 2:</b> Interpretación y Argumentación Jurídica	<b>Curso 2:</b> Interpretación y Argumentación Jurídica	<b>Curso 2:</b> Interpretación y Argumentación Jurídica	<b>Curso 2:</b> Interpretación y Argumentación Jurídica	74	3	Del 04 de noviembre al 01 de diciembre de 2020 <u>Sesiones síncronas:</u> Sábado 14 de noviembre Sábado 28 de noviembre
<b>SEGUNDA ETAPA - CONTINUACIÓN EN EL AÑO 2021</b>							
Complementaria	<b>Taller 1:</b> Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	<b>Taller 1:</b> Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	<b>Taller 1:</b> Comunicación Eficaz y Trabajo en Equipo	<b>Taller 1:</b> Comunicación en el Sistema de Justicia	25	1	Del 3 al 16 de marzo de 2021 <u>Sesión síncrona:</u> Sábado 13 de marzo
Fundamental	<b>Curso 3:</b> Jurisprudencia Relevante en Materia Constitucional y Derechos Humanos	<b>Curso 3:</b> Jurisprudencia Relevante en Materia Constitucional y Derechos Humanos	<b>Curso 3:</b> Estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos	<b>Curso 3:</b> Control de Convencionalidad y Constitucionalidad	74	3	Del 17 de marzo al 13 de abril de 2021 <u>Sesiones síncronas:</u> Sábado 27 de marzo Sábado 10 de abril
Especializada	<b>Taller 2:</b> Negociación y Litigación Estratégica	<b>Taller 2:</b> Conducción de audiencias/Litigación Oral	<b>Taller 2:</b> Conducción de audiencias/Litigación Oral	<b>Taller 2:</b> Conducción de audiencias/Litigación Oral	25	1	Del 14 al 27 de abril de 2021 <u>Sesión síncrona:</u> Sábado 24 de abril
Fundamental	<b>Curso 4:</b> Control e Integridad en la Magistratura	<b>Curso 4:</b> Control e Integridad en la Magistratura	<b>Curso 4:</b> Control e Integridad en la Magistratura	<b>Curso 4:</b> Control e Integridad en la Magistratura	74	3	Del 28 de abril al 25 de mayo de 2021 <u>Sesiones síncronas:</u> Sábado 8 de mayo Sábado 22 de mayo
Especializada	<b>Curso 5:</b> Teoría de la Prueba	<b>Curso 5:</b> Jurisprudencia Relevante en materia Civil y Procesal Civil	<b>Curso 5:</b> Reglas de Valoración de la prueba en Apelación	<b>Curso 5:</b> Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en materia Penal y procesal Penal	74	3	Del 26 de mayo al 22 de junio de 2021 <u>Sesiones síncronas:</u> Sábado 05 de junio Sábado 19 de junio
	<b>Curso 6:</b> Jurisprudencia Relevante en materia Civil y Procesal Civil	<b>Curso 6:</b> Razonamiento Probatorio	<b>Curso 6:</b> Impugnación Civil	<b>Curso 6:</b> Precedentes Judiciales de la Corte Suprema de Justicia en Materia Civil y Procesal Civil	74	3	Del 23 de junio al 20 de julio de 2021 <u>Sesiones síncronas:</u> Sábado 03 de julio Sábado 17 de julio
	<b>Curso 7:</b> Jurisprudencia Relevante en materia Penal y Procesal Penal	<b>Curso 7:</b> Jurisprudencia Relevante en Materia Penal y Procesal Penal	<b>Curso 7:</b> Impugnación Penal	<b>Curso 7:</b> Casación	74	3	Del 21 de julio al 17 de agosto de 2021 <u>Sesiones síncronas:</u> Sábado 24 de julio Sábado 14 de agosto
Especializada / Complementaria	<b>Curso 8:</b> Gestión y Administración del Despacho	<b>Curso 8:</b> Gestión y Administración del Despacho	<b>Curso 8:</b> Gestión y Administración del Despacho	<b>Curso 8:</b> Redes Ilícitas Criminalización del Estado y Estado de Derecho	74	3	Del 18 de agosto al 14 de septiembre de 2021 <u>Sesiones síncronas:</u> Sábado 28 de agosto Sábado 11 de septiembre
Complementaria	<b>Taller 3:</b> Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	<b>Taller 3:</b> Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	<b>Taller 3:</b> Autoconocimiento e Inteligencia Emocional	<b>Taller 3:</b> Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	25	1	Del 15 al 28 de septiembre de 2021 <u>Sesión síncrona:</u> Sábado 25 de septiembre
<b>TOTAL</b>					<b>667</b>	<b>27</b>	

**Nota: Este Cronograma está sujeto a la culminación del proceso de admisión al 24º PROFA.**

## **22º PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL ASCENSO**



### 3.7.2 22º PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL ASCENSO – 2º, 3º y 4º NIVEL DE LA MAGISTRATURA – MODALIDAD A DISTANCIA (con énfasis en lo virtual síncrono)

En el marco del Plan Académico 2020 aprobado el 22º PCA **ha iniciado su actividad lectiva el pasado 13 de mayo en la modalidad a distancia**, sólo con sesiones síncronas, con la misma frecuencia de dos días sábados de 09:00 a 18:00 horas.

A partir del cuarto curso, el 22º PCA se alinearán a la nueva estructura metodológica propuesta, manteniendo las 22 horas lectivas. Las sesiones de clase síncronas (videoconferencia) se realizarán en 2 sábados, cada sábado ocho (8) horas, en dos bloques, en el horario de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas (16 horas lectivas). Las clases asíncronas se realizarán mediante videos de clase diferidas y chats virtuales (6 horas lectivas).

El 22º PCA mantiene su malla curricular diferenciada por niveles, conformada por cursos y talleres con un total de 691 horas lectivas y veintiocho (28) créditos, conforme al Reglamento del Régimen de Estudios:

- Línea de Formación Fundamental: 04 cursos (12 créditos)
- Línea de Formación Especializada: 04 cursos (12 créditos)
- Línea de Formación Complementaria: 01 curso (03 créditos) y 01 Taller (01 crédito)

Cada Curso estará organizado de la siguiente manera:

**Horas lectivas:** 22 distribuidas en:

- 16 horas de desarrollo de sesiones síncronas a realizarse en 2 sábados de 8 horas pedagógicas cada uno, en el horario de 09:00 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas
- 03 horas de sesiones asíncronas (videos de clases diferidas)
- 03 horas de sesiones síncronas de chat o webinar para afianzar el aprendizaje sobre los contenidos, que podrá incluir un chat de inicio, dependiendo de la naturaleza de la actividad.
- Los horarios de videos de clase diferida y chats serán establecidos para cada curso, según su naturaleza.

**Horas de autoestudio:** 52

**Total:** 74 horas

**Créditos:** 3

Cada Taller estará organizado de la siguiente manera:

**Horas lectivas:** 11 distribuidas en:

- 8 horas de desarrollo de sesiones síncronas a realizarse en 1 sábado de 8 horas pedagógicas, en el horario de 09:00 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas
- 01 hora de sesión asíncrona (video de clase diferida)
- 02 horas de sesiones síncronas de chat o webinar para afianzar el aprendizaje sobre los contenidos, que podrá incluir un chat de inicio, dependiendo de la naturaleza de la actividad.
- Los horarios de videos de clase diferida y chats serán establecidos para cada taller, según su naturaleza.

**Horas de autoestudio:** 14

**Total:** 25 horas

**Crédito:** 1

- **Sedes de ejecución**

El 22° PCA se viene ejecutando en las sedes siguientes:

- Lima
- Arequipa
- Cusco
- La Libertad
- Lambayeque
- Piura
- Cajamarca
- Huánuco

- **Meta**

580 magistrados titulares del Poder Judicial y del Ministerio Público.

**MALLA CURRICULAR DEL 22º PCA PARA EL 2º, 3º Y 4º NIVEL DE LA MAGISTRATURA**

Línea de Formación	Asignatura 2º Nivel	Asignatura 3º Nivel	Asignatura 4º Nivel	Nº Horas Lectivas	Nº de Créditos
Fundamental	<b>Curso 1:</b> Fundamentos de la Ética en la Magistratura	<b>Curso 1:</b> Argumentación jurídica	<b>Curso 1:</b> Teorías de la justicia	74	3
	<b>Curso 2:</b> Teoría Constitucional, Derechos Fundamentales y Enfoque de Género en la impartición de Justicia	<b>Curso 2:</b> Ética en la Magistratura	<b>Curso 2:</b> Argumentación Jurídica	74	3
	<b>Curso 3:</b> Fundamentos básicos del control de convencionalidad y control de constitucionalidad	<b>Curso 3:</b> Control de Convencionalidad y Control de Constitucionalidad, Precedentes Vinculantes del Tribunal Constitucional y Estándares de la CIDH	<b>Curso 3:</b> Ética y corrupción en la Magistratura	74	3
	<b>Curso 4:</b> Interpretación y argumentación jurídica	<b>Curso 4:</b> Casos emblemáticos de Derecho Procesal Constitucional	<b>Curso 4:</b> Jurisprudencia y precedentes vinculantes en materia de Derechos Fundamentales	74	3
Especializada	<b>Curso 5:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Metodología de solución casos penales a partir de la teoría de la ley penal y las consecuencias jurídicas del delito</li> <li>Teoría de la decisión judicial en materia civil.</li> </ul>	<b>Curso 5:</b> Marco Constitucional del Derecho Administrativo	<b>Curso 5:</b> Jurisprudencia relevante de la CIDH, TEDH, CPI	74	3
	<b>Curso 6:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Problemática en el Proceso Civil</li> <li>Instituciones discutibles en el Proceso Penal</li> <li>Problemática en el Proceso Contencioso Administrativo</li> </ul>	<b>Curso 6:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de la prueba en sede de apelación en el Proceso Civil</li> <li>Valoración de la prueba en apelación en el Proceso Penal</li> </ul>	<b>Curso 6:</b> Realidad Nacional y Análisis Económico del Derecho	74	3
	<b>Curso 7:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de jurisprudencia y acuerdos plenarios de la Corte Suprema de justicia en materia civil</li> <li>Análisis de jurisprudencia y acuerdos plenarios de la Corte Suprema de justicia en materia penal.</li> </ul>	<b>Curso 7:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Derecho impugnatorio Civil</li> <li>Derecho impugnatorio Penal</li> </ul>	<b>Curso 7:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Predictibilidad y Casación Civil</li> <li>Predictibilidad y Casación Penal</li> </ul>	74	3
	<b>Curso 8:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Casos emblemáticos de Derecho de Familia</li> <li>Investigación forense</li> <li>Casos emblemáticos de Derecho Administrativo</li> </ul>	<b>Curso 8:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdos plenarios de la Corte Suprema de Justicia en Materia Civil</li> <li>Acuerdos plenarios de la Corte Suprema de Justicia en Materia Penal</li> </ul>	<b>Curso 8:</b> Temas en revisión Contencioso Administrativo	74	3
Complementaria	<b>Curso 9:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión y liderazgo del Despacho Fiscal</li> <li>Gestión y liderazgo del Despacho Judicial</li> </ul>	<b>Curso 9:</b> Gestión Pública: Habilidades gerenciales	<b>Curso 9:</b> Gestión y políticas públicas	74	3
	<b>Taller:</b> Litigación Oral y dirección de audiencias <b>Taller:</b> Métodos y técnicas de investigación y teoría del caso <b>Taller:</b> Interculturalidad en la justicia peruana	<b>Taller:</b> Problemática en la Litigación Oral y dirección de audiencias <b>Taller:</b> Rol del fiscal y del juez en la era digital	<b>Taller:</b> Nulidad de Laudos arbitrales	25	1
<b>TOTAL</b>					28

MALLA CURRICULAR DEL 22° PCA PARA EL 2° NIVEL

Línea de Formación		CURSO 2° Nivel	COMPETENCIAS A LOGRAR	N° Horas Lectivas	N° de Créditos
Fundamental	Curso 1	Fundamentos de la Ética en la Magistratura	Comprende los fundamentos y principios éticos para para aplicarlos de manera crítica, reflexiva y comprometida, en el ejercicio de su función jurisdiccional; asumiendo la responsabilidad de sus decisiones.	74	3
	Curso 2	Teoría Constitucional, Derechos Fundamentales y Enfoque de Género en la impartición de Justicia	Analiza los elementos fundamentales de una administración de justicia, basada en la constitución, para impartir justicia con enfoque de género vinculando el principio de derecho de dignidad humana con el valor de la autonomía moral.	74	3
	Curso 3	Fundamentos básicos del control de convencionalidad y control de Constitucionalidad	Aplica los conceptos fundamentales del control de convencionalidad y control de constitucionalidad para evaluar de forma reflexiva los Precedentes Constitucionales Vinculantes en el Perú, así como su significativa relevancia en el accionar de los magistrados.	74	3
	Curso 4	Interpretación y Argumentación jurídica	Aplica las principales herramientas conceptuales para la interpretación y argumentación jurídica, así como, los diversos métodos de interpretación de la normatividad de una manera reflexiva, analítica y argumentada para dar soluciones a situaciones complejas demostrando independencia y autonomía.	74	3
Especializada	Curso 5	Metodología de solución de casos penales a partir de la teoría de la ley penal y las consecuencias jurídicas del delito	Utiliza herramientas metodológicas para resolver casos penales, en función a la teoría de la ley penal y evaluación de las consecuencias jurídicas del delito, a fin de coadyuvar al buen servicio de la administración de justicia.	74	3
		Teoría de la decisión judicial en materia civil	Analiza las posiciones relevantes dentro de la Teoría del Derecho que giran en torno a la eficacia de la norma jurídica y su relación con la decisión judicial en materia civil, para permitirles resolver los casos de forma asertiva e idónea.		
	Curso 6	Problemática en el proceso civil	Analiza las teorías que conforman el proceso civil, para su aplicación y detección de los temas que presentan dificultades en su aplicación práctica, con la finalidad de poder encontrar soluciones que se puedan aplicar en su labor jurisdiccional.	74	3
		Instituciones discutibles en el proceso penal	Aplica adecuadamente los institutos procesales, tomando en consideración aspectos problemáticos que se suscitan continuamente en su función jurisdiccional para afrontar con fundamento las diversas situaciones que se presentan en su despacho.		
		Problemática en el proceso Contencioso Administrativo	Analiza el marco conceptual que comprende el proceso contencioso para la detención de los aspectos que presentan dificultades en su aplicación práctica, a fin de lograr de manera eficiente y eficaz atender los requerimientos ciudadanos al dar mayor protección a sus derechos.		
	Curso 7	Análisis de jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia en Materia Civil	Analiza la naturaleza de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia en materia civil, con la finalidad de unificar criterios al momento de resolver los casos sobre materia civil.	74	3
		Análisis de jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia en Materia Penal	Analiza la naturaleza de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia en materia penal, con la finalidad de unificar criterios al momento de resolver los casos sobre materia penal.		
	Curso 8	Investigación forense	Comprende las técnicas y procedimientos de la investigación del delito y el estudio de la escena del crimen que corresponde al proceso de investigaciones delictivas a nivel fiscal y judicial, con la finalidad de interpretar pericias criminalísticas de campo presentadas dentro de las investigaciones preliminares de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud.	74	3
Casos emblemáticos de Derecho Administrativo		Aplica los fundamentos correspondientes al manejo de los procedimientos y mecanismos administrativos tomando como base una perspectiva doctrinal y de jurisprudencia moderna para comprender los casos emblemáticos y resolver aquellos correspondientes a la materia.			
Casos emblemáticos de Derecho de Familia		Aplica el marco conceptual y la normativa establecida en los instrumentos jurídicos del Derecho de Familia, derechos humanos, recomendaciones y jurisprudencia a fin de comprender los casos emblemáticos y aquellos que corresponde a la protección, atención y sanción de la violencia contra la mujer y el grupo familiar.			
Complementaria	Curso 9	Gestión y liderazgo del Despacho Fiscal	Utiliza las herramientas que permiten un sistema de gestión de la calidad, a fin de desarrollar las capacidades de liderazgo, organización, medición y supervisión en el desempeño del despacho fiscal, de manera eficiente y eficaz.	74	3
		Gestión y liderazgo del Despacho Judicial	Utiliza las herramientas que permiten un sistema de gestión de la calidad, a fin de desarrollar las capacidades de liderazgo, organización, medición y supervisión en el desempeño del despacho judicial, de manera eficiente y eficaz.		
	Taller	Litigación Oral y dirección de audiencias	Analiza las técnicas de litigación oral en el nuevo modelo procesal penal, y el rol fundamental en la dirección de audiencias para su aplicación en casos concretos.	25	1
		Métodos y técnicas de investigación y teoría del caso	Aplica los métodos y técnicas de investigación en el examen del material relacionado con un presunto hecho delictuoso con el fin de determinar, desde un punto de vista técnico pericial, si se cometió o no un delito, cómo se llevó a cabo y quién lo realizó, permitiéndole un planteamiento adecuado de la teoría del caso.		
		Interculturalidad en la justicia peruana	Comprende y reflexiona sobre los aspectos críticos y transformativos de la justicia con una mirada del contexto sociocultural, educativo y lingüístico con la finalidad de empoderar la práctica judicial en el desarrollo de la investigación intercultural, y respetando los derechos fundamentales.		

## MALLA CURRICULAR DEL 2º PCA PARA EL 3º NIVEL

Línea de Formación	CURSO 3º Nivel		COMPETENCIAS A LOGRAR	Nº Horas Lectivas	Nº de Créditos
Fundamental	Curso	Argumentación jurídica	Utiliza las reglas de interpretación y aplica las principales herramientas conceptuales de la argumentación jurídica en la elaboración de sus resoluciones con actitud crítica y reflexiva.	74	3
	Curso	Ética en la Magistratura	Aplica los conceptos y valores de la ética e integridad en el liderazgo para ser referente en su despacho y en la sociedad.	74	3
	Curso	Control de convencionalidad y control de constitucionalidad, Precedentes Vinculantes del Tribunal Constitucional y Estándares de la CIDH	Analiza los temas de Control de Convencionalidad y Control de Constitucionalidad para la aplicación de los criterios de interpretación en base a la normativa que realiza el Tribunal Constitucional peruano y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	74	3
	Curso	Casos emblemáticos de Derecho Procesal Constitucional	Aplica los métodos de interpretación constitucional y las bases dogmáticas que sostienen la interpretación constitucional y su lógica operativa en la solución de las controversias, con la finalidad de afrontar con éxito los distintos problemas que la interpretación constitucional pueda plantearle en el ejercicio de su actividad jurídica.	74	3
Especializada	Curso	Marco Constitucional del Derecho Administrativo	Analiza la constitución como la norma suprema del Derecho administrativo y la jurisprudencia relevante al Tribunal Constitucional con la finalidad de elaborar sus resoluciones con actitud crítica y reflexiva	74	3
	Curso	Valoración de la prueba en sede de apelación en el Proceso Civil	Aplica los criterios y teorías para la valoración de la prueba en apelación en el proceso civil, a fin de expedir una sentencia racional y razonable, respetando el derecho de defensa de las partes.	74	3
		Valoración de la prueba en sede de apelación en el Proceso Penal	Aplica los criterios y teorías para la valoración de la prueba en el proceso penal, a fin de expedir una sentencia racional y razonable, respetando el derecho de defensa de las partes.		
	Curso	Derecho impugnatorio Civil	Analiza el estado actual de la teoría, normatividad y jurisprudencia referida a los medios impugnatorios dentro del marco de la vigencia del Código Civil, a fin de resolver los diferentes problemas que presenta la casuística relacionada al proceso civil.	74	3
		Derecho impugnatorio Penal	Analiza el estado actual de la teoría, normatividad y jurisprudencia referida a los medios impugnatorios dentro del marco de la vigencia del Nuevo Código Procesal Penal, a fin de resolver los diferentes problemas que presenta la casuística relacionada al proceso penal.		
	Curso	Acuerdos Plenarios de la Corte Suprema de Justicia en Materia Civil	Analiza la naturaleza de los precedentes y acuerdos plenarios de la corte suprema de Justicia, con la finalidad de unificar criterios al momento de resolver los casos en materia civil.	74	3
Acuerdos Plenarios de la Corte Suprema de Justicia en Materia Penal		Analiza la naturaleza de los precedentes y acuerdos plenarios de la corte suprema de Justicia, con la finalidad de unificar criterios al momento de resolver los casos en materia penal.			
Complementaria	Curso	Gestión Pública: Habilidades gerenciales	Utiliza criterios para la toma de decisión en la gestión judicial y fiscal que sean medibles, con la finalidad de generar rentabilidad social y promover la generación de liderazgos alrededor de la figura del juez y fiscal.	74	3
	Taller	Problemática de la Litigación Oral y dirección de audiencias	Aplica adecuadamente las técnicas, destrezas de litigación oral y de dirección de audiencias, tomando en consideración aspectos problemáticos que se suscitan continuamente en el marco de un sistema procesal penal acusatorio y adversarial, con la finalidad de mejorar su intervención en una audiencia.	25	1
		Rol del fiscal y del juez en la era digital	Aplica las herramientas adecuadas de tecnología de información y comunicación para el manejo adecuado, oportuno y responsable de la información que el magistrado brinde en los medios digitales.		

## MALLA CURRICULAR DEL 22° PCA PARA EL 4° NIVEL

Línea de Formación	CURSO 4° Nivel		COMPETENCIAS A LOGRAR	N° Horas Lectivas	N° de Créditos
Fundamental	Curso	Teorías de la justicia	Utiliza las herramientas necesarias para familiarizarse y reflexionar sobre las más importantes teorías contemporáneas de la justicia que le permita asociarlos con su quehacer como magistrado.	74	3
	Curso	Argumentación Jurídica	Aplica las principales herramientas de la argumentación para elaborar sus documentos jurisdiccionales de forma coherente en su estructura y comprensibles para los ciudadanos.	74	3
	Curso	Ética y corrupción en la Magistratura	Analiza y reflexiona la problemática de la ética y los casos emblemáticos sobre corrupción presentes a nivel de la Corte Suprema y Fiscalía Suprema.	74	3
	Curso	Jurisprudencia y precedentes vinculantes en materia de Derechos Fundamentales	Analiza la Jurisprudencia y precedentes vinculantes en materia de Derechos Fundamentales, para su asertiva aplicación en su labor como magistrado y garante de estos derechos.	74	3
Especializada	Curso	Jurisprudencia relevante de la CIDH, TEDH, CPI	Analizar la jurisprudencia más relevante de la CIDH, TEDH Y CPI para determinar el impacto, alcances e influencia interamericana en la jurisprudencia europea y en la corte penal internacional.	74	3
	Curso	Realidad Nacional y Análisis Económico del Derecho	Analiza y contextualiza los problemas a su cargo con la realidad nacional peruana con la finalidad de entender el impacto que generará sus decisiones o dictámenes.	74	3
	Curso	Predictibilidad y Casación Civil	Aplica adecuadamente aspectos importantes respecto al recurso de casación en materia civil para reconocer la problemática que surge de la casación actual y como puede permitir generar predictibilidad.	74	3
		Predictibilidad y Casación Penal	Aplica adecuadamente aspectos importantes respecto al recurso de casación en materia penal para reconocer la problemática que surge de la casación actual y como puede permitir generar predictibilidad.		
Curso	Temas en revisión Contencioso Administrativo	Comprende el marco conceptual de los recursos impugnatorios en el ámbito Contencioso Administrativo, permitiéndole un análisis de la problemática en los recursos contra autos, apelación y en la casación Contencioso-Administrativo, para poder abordar adecuadamente la casuística de mayor demanda en los procesos contencioso- administrativos.	74	3	
Complementaria	Curso 9	Gestión y políticas públicas	Analiza la importancia de las políticas públicas para el logro de una imagen racionalmente fundada, de respeto y confianza hacia la administración de justicia, y del desafío personal que representa su desempeño y compromiso activo en la materialización de políticas públicas idóneas para el buen funcionamiento de todo el sistema de justicia.	74	3
	Taller	Nulidad de Laudos arbitrales	Aplica el marco conceptual correspondiente a la anulación de laudo arbitral, identificando las características y exigencias esenciales para acudir a la vía judicial a fin de afrontar adecuadamente los principales problemas que conlleva este tipo de procedimientos.	25	1

## CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL 22° PCA POR NIVELES

## CRONOGRAMA PARA EL 2° NIVEL

Línea de Formación	Asignatura 2° Nivel	Fechas de ejecución	N° Horas lectivas	N° de créditos
Fundamental	<b>Curso:</b> Fundamentos de la ética en la Magistratura	<b>Del 13 de mayo al 2 de junio</b> <u>Sesiones virtuales síncronas:</u> Sábado 16 de mayo Sábado 30 de mayo	74	3
	<b>Curso:</b> Teoría Constitucional, Derechos Fundamentales y Enfoque de Género en la impartición de Justicia.	<b>Del 3 al 23 de junio</b> <u>Sesiones virtuales síncronas:</u> Sábado 6 de junio Sábado 20 de junio	74	3
	<b>Curso:</b> Fundamentos básicos del control de convencionalidad y control de constitucionalidad	<b>Del 1 al 21 de julio</b> <u>Sesiones virtuales síncronas:</u> Sábado 11 de julio Sábado 18 de julio	74	3
	<b>Curso:</b> Interpretación y argumentación jurídica	<b>Del 22 de julio al 11 de agosto</b> <u>Sesiones virtuales síncronas:</u> Sábado 1 de agosto Sábado 8 de agosto	74	3
Especializada	<b>Curso:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología de solución de casos penales a partir de la teoría del delito</li> <li>• Teoría de la decisión judicial en materia civil</li> </ul>	<b>Del 12 de agosto al 1 de setiembre</b> <u>Sesiones virtuales síncronas:</u> Sábado 22 de agosto Sábado 29 de agosto	74	3
	<b>Curso:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemática en el Proceso Civil</li> <li>• Instituciones discutibles en el Proceso Penal</li> <li>• Problemática en el Proceso Contencioso Administrativo</li> </ul>	<b>Del 2 al 22 de setiembre</b> <u>Sesiones virtuales síncronas:</u> Sábado 12 de setiembre Sábado 19 de setiembre	74	3
	<b>Curso:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de jurisprudencia y acuerdos plenarios de la Corte Suprema de justicia en materia civil</li> <li>• Análisis de jurisprudencia y acuerdos plenarios de la Corte Suprema de justicia en materia penal.</li> </ul>	<b>Del 23 de setiembre al 13 de octubre</b> <u>Sesiones virtuales síncronas:</u> Sábado 3 de octubre Sábado 10 de octubre	74	3
	<b>Curso:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Casos emblemáticos de Derecho de Familia</li> <li>• Investigación Forense</li> <li>• Casos emblemáticos de Derecho Administrativo</li> </ul>	<b>Del 14 de octubre al 3 de noviembre</b> <u>Sesiones virtuales síncronas:</u> Sábado 24 de octubre Sábado 31 de octubre	74	3
Complementaria	<b>Curso:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión y liderazgo del Despacho Fiscal</li> <li>• Gestión y liderazgo del Despacho Judicial</li> </ul>	<b>Del 4 al 24 de noviembre</b> <u>Sesiones virtuales síncronas:</u> Sábado 14 de noviembre Sábado 21 de noviembre	74	3
	<b>Taller:</b> Litigación oral y dirección de audiencias <b>Taller:</b> Métodos y técnicas de investigación y teoría del caso <b>Taller:</b> Interculturalidad en la Justicia Peruana	<b>Del 25 de noviembre al 8 de diciembre</b> <u>Sesión virtual síncrona:</u> Sábado 5 de diciembre	25	1

## CRONOGRAMA PARA EL 3º NIVEL

Línea de Formación	Asignatura 3º Nivel	Fechas de ejecución	Nº Horas lectivas	Nº de créditos
Fundamental	<b>Curso:</b> Argumentación Jurídica	<b>Del 13 de mayo al 2 de junio</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 16 de mayo Sábado 30 de mayo	74	3
	<b>Curso:</b> Ética en la Magistratura	<b>Del 3 al 23 de junio</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 6 de junio Sábado 20 de junio	74	3
	<b>Curso:</b> Control de Convencionalidad y Control de Constitucionalidad, Precedentes Vinculantes del Tribunal Constitucional y Estándares de la CIDH	<b>Del 1 al 21 de julio</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 11 de julio Sábado 18 de julio	74	3
	<b>Curso:</b> Casos emblemáticos de Derecho Procesal Constitucional	<b>Del 22 de julio al 11 de agosto</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 1 de agosto Sábado 8 de agosto	74	3
Especializada	<b>Curso:</b> Marco Constitucional del Derecho Administrativo	<b>Del 12 de agosto al 1 de setiembre</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 22 de agosto Sábado 29 de agosto	74	3
	<b>Curso:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la prueba en sede de apelación en el Proceso Civil</li> <li>• Valoración de la prueba en sede de apelación en el Proceso Penal</li> </ul>	<b>Del 2 al 22 de setiembre</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 12 de setiembre Sábado 19 de setiembre	74	3
	<b>Curso:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho impugnatorio y Derecho de revisión Civil</li> <li>• Derecho impugnatorio y Derecho de revisión Penal</li> </ul>	<b>Del 23 de setiembre al 13 de octubre</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 3 de octubre Sábado 10 de octubre	74	3
	<b>Curso:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos Plenarios de la Corte Suprema de Justicia en Materia Civil</li> <li>• Acuerdos Plenarios de la Corte Suprema de Justicia en Materia Penal</li> </ul>	<b>Del 14 de octubre al 3 de noviembre</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 24 de octubre Sábado 31 de octubre	74	3
Complementaria	<b>Curso:</b> Gestión Pública: Habilidades gerenciales	<b>Del 4 al 24 de noviembre</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 14 de noviembre Sábado 21 de noviembre	74	3
	<b>Taller:</b> Problemática en la Litigación oral y dirección de audiencias  <b>Taller:</b> Rol del fiscal y del juez en la era digital	<b>Del 25 de noviembre al 8 de diciembre</b> <u>Sesión virtual sincrona:</u> Sábado 5 de diciembre	25	1



## CRONOGRAMA PARA EL 4º NIVEL

Línea de Formación	Asignatura 4º Nivel	Fechas de ejecución	Nº Horas lectivas	Nº de créditos
Fundamental	<b>Curso:</b> Teorías de la justicia	<b>Del 13 de mayo al 2 de junio</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 16 de mayo Sábado 30 de mayo	74	3
	<b>Curso:</b> Argumentación Jurídica	<b>Del 3 al 23 de junio</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 6 de junio Sábado 20 de junio	74	3
	<b>Curso:</b> Ética y corrupción en la Magistratura	<b>Del 1 al 21 de julio</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 11 de julio Sábado 18 de julio	74	3
	<b>Curso:</b> Jurisprudencia y precedentes vinculantes en materia de Derechos Fundamentales	<b>Del 22 de julio al 11 de agosto</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 1 de agosto Sábado 8 de agosto	74	3
Especializada	<b>Curso:</b> Jurisprudencia relevante de la CIDH, TEDH y CPI	<b>Del 12 de agosto al 1 de setiembre</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 22 de agosto Sábado 29 de agosto	74	3
	<b>Curso:</b> Realidad Nacional y Análisis Económico del Derecho	<b>Del 2 al 22 de setiembre</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 12 de setiembre Sábado 19 de setiembre	74	3
	<b>Curso:</b> • Predictibilidad y Casación Civil • Predictibilidad y Casación Penal	<b>Del 23 de setiembre al 13 de octubre</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 3 de octubre Sábado 10 de octubre	74	3
	<b>Curso:</b> Temas en revisión Contencioso Administrativo	<b>Del 14 de octubre al 3 de noviembre</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 24 de octubre Sábado 31 de octubre	74	3
Complementaria	<b>Curso:</b> Gestión y Políticas Públicas	<b>Del 4 al 24 de noviembre</b> <u>Sesiones virtuales sincronas:</u> Sábado 14 de noviembre Sábado 21 de noviembre	74	3
	<b>Taller:</b> Nulidad de Laudos arbitrales	<b>Del 25 de noviembre al 08 de diciembre</b> <u>Sesión virtual sincrona:</u> Sábado 5 de diciembre	25	1

## **PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN y PERFECCIONAMIENTO**

### 3.7.3 PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

El plan de actividades del PAP congrega las actividades académicas que se ofrecerán a los jueces, fiscales y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público del ámbito nacional, en las líneas de formación fundamental, especializada y complementaria, priorizando las principales ramas del Derecho tales como Constitucional, Penal, Civil, Laboral, Familia, Administrativo, Procesal, etc., conforme a las necesidades de capacitación identificadas. Los temas especializados como discapacidad, justicia penal restaurativa, medio ambiente, etc., se coordinan con las diversas entidades cooperantes, públicas y privadas, de corresponder a la normativa vigente.

El PAP de manera regular desarrolla actividades académicas en las tres modalidades educativas previstas en el Reglamento del Régimen de Estudios: presencial, a distancia y semipresencial (que combina las dos primeras).

En la modalidad presencial se dan conferencias y otras actividades de diversa tipología, menores de 25 horas lectivas. En lo que corresponde a la modalidad a distancia (virtual asíncrona), se desarrollan programas y cursos especializados. En cuanto a la modalidad semipresencial, es la que predomina para los programas, talleres y cursos especializados, constituyendo más del 90% de las actividades del PAP.

En este orden de ideas, debido a la excepcional situación a consecuencia de la emergencia sanitaria en el presente año 2020, y en atención a las disposiciones superiores para que las clases virtuales se realicen los días sábados, todos los programas y cursos de la modalidad semipresencial serán adecuados a la modalidad a distancia (con énfasis en lo virtual síncrono), utilizando la herramienta de videoconferencia, la cual permitirá la comunicación en tiempo real del docente con los discentes y entre los discentes, complementándose con videos de grabados por el docente clase (sesiones asíncronas).

Las temáticas de todos los programas y cursos se mantendrán conforme el Plan Académico primigeniamente aprobado.

En este contexto, de acuerdo a la nueva estrategia metodológica, cada curso de la modalidad a distancia (con énfasis en lo virtual síncrono) estará organizado de la siguiente manera:

**Horas lectivas:** 22 distribuidas en:

- 16 horas de desarrollo de sesiones síncronas a realizarse en 2 sábados de 8 horas pedagógicas cada uno, en el horario de 09:00 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas
- 03 horas de sesiones asíncronas (videos de clases diferidas)
- 03 horas de sesiones síncronas de chat o webinar para afianzar el aprendizaje sobre los contenidos que podrá incluir un chat de inicio, dependiendo de la naturaleza de la actividad.
- Los horarios de videos de clase diferida y chats serán establecidos para cada curso, según su naturaleza.

**Horas de autoestudio:** 52

**Total:** 74 horas

**Créditos:** 3

Cada Taller estará organizado de la siguiente manera:

**Horas lectivas:** 11 distribuidas en:

- 8 horas de desarrollo de sesiones síncronas a realizarse en 1 sábado de 8 horas pedagógicas, en el horario de 09:00 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas
- 01 hora de sesión asíncrona (video de clase diferida)
- 02 horas de sesiones síncronas de chat o webinar para afianzar el aprendizaje sobre los contenidos, que podrá incluir un chat de inicio, dependiendo de la naturaleza de la actividad.
- Los horarios de videos de clase diferida y chats serán establecidos para cada taller, según su naturaleza.

**Horas de autoestudio:** 14

**Total:** 25 horas

**Crédito:** 1

Del mismo modo, las conferencias presenciales, se adecuarán a la modalidad a distancia a través de las videoconferencias teniendo una duración máxima de 2 horas lectivas.

Los programas y cursos de la modalidad a distancia (virtual asíncrono), mantendrán su estrategia metodológica ya establecida.

#### Destinatarios:

Los destinatarios de las actividades del Programa de Actualización y Perfeccionamiento son los magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público del ámbito nacional. Asimismo, en los cursos a distancia que se realizan en el marco de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales RIAEJ, se brinda la posibilidad de participar a los magistrados de las escuelas judiciales que forman parte de la Red.

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2020

Para el año 2020 se plantea la realización de 247 actividades académicas, a desarrollarse mediante la modalidad a distancia con énfasis en lo virtual síncrono y virtual asíncrono, proyectándose con ello la capacitación de no menos de 9262 capacitaciones, con las que la Academia de la Magistratura cubrirá un sistema sostenido de capacitación en los 34 distritos judiciales del país.

- **Sedes de ejecución**

A nivel nacional.

- **Modalidad**

Las diversas actividades se realizarán en la modalidad a distancia, con énfasis en lo virtual síncrono y virtual asíncrono.

- **Meta de capacitación**

Para el año 2020 se brindarán 247 servicios de capacitación a jueces, fiscales, auxiliares jurisdiccionales y asistentes en función fiscal a nivel nacional, distribuidos de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	NÚMERO DE ACTIVIDADES	META
<b>1. PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN</b>		
1.1 PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN A DISTANCIA (en el marco de la RIAEJ) (virtual asíncrono)	2	80
1.2 PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN EN EL MARCO DE CONVENIOS Y/O COOPERACIÓN - MODALIDAD A DISTANCIA (con énfasis en lo virtual síncrono)	2	280
<b>2. CURSOS</b>		
2.1 CURSOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA (con énfasis en lo virtual síncrono)	158	5,530
2.2 CURSOS A DISTANCIA (virtual asíncrono)	12	600
2.3 CURSOS A DISTANCIA PARA JUECES DE PAZ LETRADOS (virtual asíncrono)	2	70
2.4 CURSOS EN EL MARCO DE CONVENIOS Y/O COOPERACIÓN - MODALIDAD A DISTANCIA (Con énfasis en lo virtual síncrono)	7	310
<b>3. TALLERES</b>		
3.1 TALLERES EN EL MARCO DE CONVENIOS Y/O COOPERACIÓN (ejecutados en febrero-marzo)	2	117
<b>4. CONFERENCIAS VIRTUALES NACIONALES E INTERNACIONALES (virtuales síncronas)</b>	62	2,275
<b>TOTAL</b>	<b>247</b>	<b>9262</b>

## ➤ **ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PAP)**

A continuación, se describen las actividades académicas que forman parte del PAP.

### **1. PROGRAMAS DE ESPECIALIZACION**

Los Programas de especialización están integrados por módulos o unidades temáticas concatenadas y organizadas, para profundizar los conocimientos en una determinada materia. Los Programas se desarrollarán en la modalidad a distancia, con énfasis en lo virtual síncrono, y virtual asíncrono. Podrán ser de carácter nacional e internacional.

#### **1.1 Programas de especialización a distancia (en el marco de la RIAEJ) (virtual asíncrono)**

Para el año 2020, se ha previsto el desarrollo de dos Programas de especialización a distancia, de carácter internacional, en Justicia Juvenil Restaurativa y en Crimen organizado y corrupción, que tendrán por destinatarios, además de los magistrados peruanos, a magistrados de las Escuelas Judiciales que forman parte de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales-RIAEJ, a quienes se cursará invitación para la designación de hasta 20 magistrados.

Teniendo en cuenta las ventajas comparativas de los Programas de Educación a Distancia, desde el año 2003 se han desarrollado diversas actividades académicas especializadas en la modalidad a distancia, en temas tales como: Introducción al Razonamiento Jurídico, Ética Judicial, El Derecho Internacional de los Derechos Humanos, El Principio Acusatorio, bases doctrinarias y su aplicación en los sistemas jurídicos Iberoamericanos, Introducción al Razonamiento Jurídico e Interpretación Constitucional, todos con la participación de magistrados peruanos y magistrados de las diversas Escuelas Judiciales de la RIAEJ. lo que ha permitido a nuestros jueces y fiscales, Inter relacionarse y conocer la problemática que aqueja a otras realidades en materia de impartición de justicia, dentro del contexto de globalización en el que vivimos y del cual el sistema de justicia no puede mantenerse ajeno.

#### **1.2 Programas de especialización en el marco de convenios y/o cooperación – Modalidad a distancia (con énfasis en lo virtual síncrono)**

Igualmente, se desarrollarán dos Programas de especialización, en la modalidad a distancia (con énfasis en lo virtual síncrono), que se realizarán en el marco de los Convenios y/o cooperación interinstitucional, en temas de delitos de lavado de activos, y de propiedad intelectual, cuyas denominaciones específicas se definirán con las entidades cooperantes Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) respectivamente.

### **2. CURSOS**

Los cursos son actividades cuyo proceso de enseñanza-aprendizaje contienen los fundamentos teórico prácticos del estudio en una determinada materia. Son considerados la unidad básica del Régimen de Estudios de la Academia de la Magistratura. Pretenden que los discentes generen habilidades y destrezas, a partir del aprender haciendo. En estos espacios de capacitación se reúnen los magistrados y auxiliares de justicia a fin de que, bajo una metodología primordialmente práctica y vivencial, fortalezcan sus habilidades y destrezas en determinadas temáticas de interés para el desarrollo de la función judicial y fiscal, de acuerdo a la especialidad convocada.

Como se ha indicado precedentemente, los cursos de la modalidad semipresencial serán adecuados a la modalidad a distancia (con énfasis en lo virtual síncrono), de acuerdo a la nueva estrategia metodológica.

#### **2.1 Cursos en la modalidad a distancia (con énfasis en lo virtual síncrono)**

Los cursos tienen un total de 74 horas lectivas y no lectivas: 22 horas lectivas de clase a cargo de un docente y 52 horas no lectivas de estudio independiente o autoestudio, donde los discentes organizan su tiempo para realizar las actividades previstas en el calendario de actividades, utilizando estrategias de aprendizaje para

aprender los contenidos y para elaborar las actividades (tareas, controles, exámenes, foros de discusión, etc.) con la orientación del docente ante las dificultades que se le pudiese presentar. Se prevé el desarrollo de 158 cursos en esta modalidad, a nivel nacional. Los cursos combinarán sesiones virtuales síncronas con la asistencia de docentes y discentes a través de la herramienta de videoconferencia y sesiones asíncronas de videos de clases que desarrollarán contenidos introductorios correspondientes a la siguiente unidad de aprendizaje que se abordará, y que los discentes podrán ver en tiempo diferido (asíncrono).

## **2.2 Cursos a distancia (virtual asíncrono)**

Los cursos en la modalidad a distancia (virtual asíncrono) tienen igualmente un total de 74 horas, siendo no lectivas de autoestudio utilizando manual autoinstructivo que es el material central del curso en el cual se desarrollan todos los contenidos del sílabo. El docente absuelve por correo electrónico, teléfono, facsímil u otro medio de comunicación, las consultas respecto al estudio de los contenidos de los materiales y conduce las actividades de seguimiento.

Las actividades de seguimiento en cada curso a distancia, congregan a los discentes en el aula virtual, conjuntamente con el docente y el coordinador del curso, para reforzar las técnicas de estudio utilizadas, además de absolver en forma directa las consultas o interrogantes que no hubieran sido posibles responder por los otros medios de comunicación establecidos.

Los cursos virtuales asíncronos, son sumamente flexibles y permiten al discente acomodar sus estudios al horario y lugar más adecuado, suprimiendo las barreras que lo agobian en los sistemas que requieren su presencia efectiva; en tal sentido, las exigencias de un horario rígido preestablecido, los desplazamientos, la distancia y el ámbito geográfico, dejan de ser impedimentos para alcanzar los fines de una eficiente capacitación del discente.

Para el 2020 se tiene prevista la ejecución de 12 cursos a distancia (virtual asíncrono).

## **2.3 Cursos a distancia para Jueces de Paz Letrados (virtual asíncrono)**

Igualmente se tiene programada la ejecución de 2 cursos a distancia dirigidos a los Jueces de Paz Letrados en la línea de formación fundamental.

## **2.4 Cursos en el marco de convenios y/o cooperación - Modalidad a distancia (con énfasis en lo virtual síncrono)**

Asimismo, se tiene prevista la realización de cursos especializados en el marco de los Convenios y/o cooperación interinstitucional, de acuerdo a las solicitudes y requerimientos de capacitación.

En este sentido, se dará continuidad a los cursos especializados de delito de lavado de activos y delito de financiación de Terrorismo, iniciados el 2019 con la cooperación de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), en la nueva modalidad virtual síncrona y asíncrona.

Asimismo, se coejecutará un curso a distancia sobre la Aplicación del Decreto Legislativo 1384 con SODIS (Sociedad y Discapacidad) y la Comisión de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad del Poder Judicial dirigido a 100 magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial.

## **3. TALLERES**

Los talleres son actividades académicas que articulan los conocimientos teóricos mediante el empleo de métodos activos y prácticos de aprendizaje, bajo una metodología analítica y reflexiva, que permite al discente actualizar y/o fortalecer sus conocimientos en determinadas temáticas de interés para el desarrollo de la función judicial y fiscal, de acuerdo a la especialidad convocada.

### 3.1 Talleres en el marco de convenios y/o cooperación

En el marco de la cooperación de la ONG Cometa, en el mes de febrero se ejecutaron dos talleres en el Sistema Penal Juvenil desde una perspectiva multidisciplinaria.

## 4. CONFERENCIAS VIRTUALES NACIONALES E INTERNACIONALES (virtual síncrono)

Son actividades consistentes en espacios breves de capacitación dirigidos a los magistrados y auxiliares de justicia, mediante los cuales se abordan temas de interés colectivo e importancia para el ejercicio jurisdiccional, propiciando la reflexión y/o sensibilización acerca de los mismos.

Las conferencias se realizan mediante clases magistrales virtuales con una duración de 2 horas lectivas como promedio, seguidas de preguntas de los discentes, siendo variable, según la temática. Son dictadas por especialistas nacionales o extranjeros, según el caso. Las conferencias se realizarán en la modalidad virtual síncrona retransmitiéndose por video conferencia a los distritos judiciales que tengan las condiciones de conexión.

Se han previsto 62 Conferencias, cuyos temas se determinarán según las necesidades de capacitación de los magistrados y cambios normativos que se vayan actualizando.

Entre los meses de junio y julio se realizarán 19 conferencias en Lima y las Sedes desconcentradas, con la colaboración ad honorem de docentes; y se dará continuidad a las 43 restantes durante el segundo semestre, conforme lo previsto.

**PROGRAMACION DE ACTIVIDADES****CURSOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA  
(con énfasis en lo virtual síncrono)**

LÍNEA DE FORMACIÓN	CURSO	COMPETENCIAS A LOGRAR	Nº HORAS LECTIVAS	Nº DE CRÉDITOS
Fundamental	Curso: Razonamiento, interpretación y Argumentación Jurídica en las decisiones jurisdiccionales	Utiliza las reglas de interpretación y aplica las principales herramientas conceptuales del razonamiento lógico y la argumentación jurídica en la elaboración de sus resoluciones con actitud crítica y reflexiva, con un análisis de las resoluciones.	74	3
Fundamental	Curso: Jurisprudencia y aplicación de estándares internacionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Analiza el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y comprende los estándares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para aplicarlos en sus decisiones judiciales dentro de un Estado Constitucional de Derecho.	74	3
Especializada	Curso: Los sistemas de valoración de la prueba y su relación con el proceso civil	Aplica los criterios y teorías para la valoración de la prueba en el proceso civil, a fin de expedir una sentencia racional y razonable, respetando el derecho de defensa de las partes.	74	3
Especializada	Curso: Delito de Trata de Personas, análisis y evaluación jurisprudencial	Utiliza las técnicas especiales de investigación, así como la jurisprudencia nacional e internacional de la trata de personas con la finalidad de una interpretación correcta del tipo penal sobre la Trata de Personas, desde la perspectiva de protección a la víctima.	74	3
Especializada	Curso: Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	Analiza los instrumentos de cooperación judicial internacional y reconoce como permitirá a las autoridades jurídicas peruanas, ser asistidas por sus similares extranjeros cuando requieran realizar diligencias en el exterior, con la finalidad de realizar un debido proceso.	74	3
Especializada	Curso: Criterios para la resolución de casos de Violencia de Género	Aplica los estándares internacionales establecidos en los instrumentos jurídicos de derechos humanos, recomendaciones y jurisprudencia internacional a fin de resolver los casos de violencia desde la perspectiva de género en lo que corresponde a la protección, atención y sanción de la violencia contra la mujer y el grupo familiar.	74	3
Especializada	Curso: Delito de lavado de activos y extinción de dominio	Aplica la normativa y actuales desarrollos jurisprudenciales para la interpretación del delito de lavado de activos, con el fin de efectuar una debida tipificación de los hechos objeto de proceso. Aplica la regulación y jurisprudencia sobre el proceso de extinción de dominio, analizando los presupuestos para su procedencia, de conformidad con las actuaciones procesales previstas en el D.L. N°1373 y su reglamento. Aplica la regulación y jurisprudencia sobre el proceso de extinción de dominio, analizando los presupuestos para su procedencia, de conformidad con las actuaciones procesales previstas en el Decreto Legislativo N° 1373 y su Reglamento.	74	3
Especializada	Curso: Delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios	Utiliza las reglas de imputación a los delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios, a fin de proponer, contradecir o imponer de forma consistente con los principios de legalidad penal, proporcionalidad y de resocialización las consecuencias jurídico-penales derivadas del delito, desde sus diversos roles.	74	3
Especializada	Curso: Metodología de la investigación del Delito y el estudio de la escena del crimen en aplicación de los casos emblemáticos	Aplica la metodología de la investigación del delito y el estudio de la escena del crimen requerido por el Código Civil Penal dentro del proceso de las investigaciones delictivas a nivel fiscal y judicial, con la finalidad de mejorar la interpretación de pericias criminalísticas de campo (investigación forense), presentadas dentro de las investigaciones preliminares de delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, con análisis de los últimos casos de la realidad nacional.	74	3
Especializada	Curso: Justicia terapéutica con enfoque restaurativo en la justicia penal juvenil	Analiza los principios y evalúa las prácticas de la justicia terapéutica y de la justicia restaurativa con la finalidad de facilitar la implementación de un modelo de intervención de justicia terapéutica con enfoque restaurativo para los adolescentes en conflicto con la ley penal consumidores de drogas y alcohol.	74	3
Especializada	Curso: La actuación y valoración de la prueba: prueba prohibida, prueba directa y prueba indiciaria	Utiliza las principales reglas jurídico -constitucionales creadas por el Tribunal Constitucional y la Corte Suprema de Justicia del Perú en el proceso penal (actuación y valoración de la prueba) en sus decisiones jurisdiccionales dentro de un Estado de Derecho, a fin de coadyuvar al buen servicio de administración de justicia.	74	3
Especializada	Curso: Las técnicas de litigación oral en los procesos	Utiliza las técnicas que contribuyan a la sustentación y el debate de las diferentes pretensiones en las audiencias, así también los criterios y recomendaciones para la construcción del interrogatorio, contrainterrogatorio y los alegatos de inicio y clausura propios del juicio oral.	74	3
Especializada	Curso: Redes ilícitas, criminalización del Estado y Estado de derecho	Analiza el marco conceptual sobre las redes ilícitas, criminalización del Estado y estado del derecho, identificando el bien jurídico tutelado, desde un plano de sistematicidad y coherencia interpretativa, para una adecuada tipificación.	74	3
Especializada	Curso: Interpretación constitucional y Derechos Fundamentales	Aplica los métodos de interpretación constitucional, las bases dogmáticas que sostiene la interpretación constitucional y su lógica operativa en la solución de las controversias, con la finalidad de afrontar con éxito los distintos problemas que la interpretación constitucional pueda plantearle en el ejercicio de su actividad jurídica.	74	3
Especializada	Curso: Actuación de la prueba testimonial	Aplica los criterios para el control de los diferentes tipos de preguntas formuladas durante la actuación de la prueba testimonial, a fin de que las declaraciones testimoniales sean más eficientes y útiles; y las partes implementen sus teorías del caso de manera más precisa	74	3



## CURSOS A DISTANCIA (virtual asíncrono)

LÍNEA DE FORMACIÓN	CURSO	COMPETENCIAS A LOGRAR	Nº HORAS LECTIVAS	Nº DE CRÉDITOS
Fundamental	Curso: Virtudes y principios del magistrado	Analiza y reflexiona sobre la ética de las virtudes y la ética de los principios, aplicándolas en su desarrollo personal y profesional como magistrado y administrador de justicia a fin de ejercer su labor con equilibrio y autogobierno emocional.	74	3
Fundamental	Curso: Razonamiento Lógico y Argumentación Jurídica	Utiliza las reglas de interpretación y aplica las principales herramientas conceptuales del razonamiento lógico y la argumentación jurídica en la elaboración de sus resoluciones con actitud crítica y reflexiva	74	3
Fundamental	Curso Ética jurídica, control e integridad en la magistratura	Aplica los conceptos de la ética en su vida cotidiana y en su función como magistrado(a) y analiza los problemas éticos presentes en su actuación usando adecuadamente los fundamentos teóricos y las normas aplicables, a fin de ser referente en su despacho y la sociedad.	74	3
Especializada	Curso a Distancia: Prueba trasladada, colaboración eficaz y organización criminal	Aplica la normativa especial peruana para la lucha contra la criminalidad organizada y prueba trasladada en el marco de la colaboración eficaz, a fin de proteger a la sociedad y fortalecer las instituciones del Estado.	74	3
Especializada	Curso: Delito de lavado de activos y extinción de dominio	Aplica la normativa y actuales desarrollos jurisprudenciales para la interpretación del delito de lavado de activos, con el fin de efectuar una debida tipificación de los hechos objeto de proceso. Aplica la regulación y jurisprudencia sobre el proceso de extinción de dominio, analizando los presupuestos para su procedencia, de conformidad con las actuaciones procesales previstas en el Decreto Legislativo N° 1373 y su Reglamento.	74	3
Especializada	Curso: Delitos ambientales: Minería ilegal e informal y sus consecuencias	Interpreta los principales tipos de la parte especial del Derecho penal ambiental, permitiéndole identificar sus consecuencias, para un adecuado sustento jurídico en sus resoluciones.	74	3
Especializada	Curso: Delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios	Utiliza las reglas de imputación a los delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios, a fin de proponer, contradecir o imponer de forma consistente con los principios de legalidad penal, proporcionalidad y de resocialización las consecuencias jurídico-penales derivadas del delito, desde sus diversos roles.	74	3
Especializada	Curso: Investigación del Delito y Medidas Cautelares	Aplica las estrategias a ser empleadas durante la investigación preparatoria en sus dos sub etapas (investigación preliminar-preparatoria) en lo que respecta al recojo y cuidado del material probatorio y comprende el uso de las medidas cautelares, a fin de asegurar la eficiencia y eficacia de una investigación estratégica.	74	3
Especializada	Curso: Diferencias entre control de convencionalidad, constitucionalidad y su aplicación en el sistema de Justicia Peruano	Analiza y aplica apropiadamente la primacía de los tratados internacionales en materia de derechos humanos, así como la preferencia de las normas de rango constitucional sobre las disposiciones normativas de inferior jerarquía, para una adecuada motivación en sus resoluciones.	74	3
Especializada	Curso: Violencia contra la mujer y el grupo familiar desde un enfoque multidisciplinario	Aplica el marco jurídico especializado para atender, proteger y sancionar toda forma de violencia producida contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, a fin de resolver casos relacionados a la temática.	74	3
Complementaria	Curso: Cultura Jurídica y Magistratura	Interpreta el derecho fundamental y evalúa las razones que justifican una buena decisión frente a la realidad nacional, pluralismo Jurídico y principios sobre reglas, a fin de que el discente sea conocedor no solo de la ley, sino, de las costumbres nacionales, promoviendo la inclusión social, a efecto, de que en sus decisiones no tenga personas "invisibles".	74	3
Complementaria	Curso: Quechua para operadores jurídicos quechua hablantes: terminología, lecto escritura y redacción	Registra vocabularios generales u jurídicos en su aplicación comunicativa, utilizando adecuadamente el vocabulario clasificado por aspectos	74	3

**CURSOS A DISTANCIA PARA JUECES DE PAZ LETRADOS (virtual asíncrono)**

LINEA DE FORMACIÓN	CURSO	COMPETENCIAS A LOGRAR	Nº HORAS LECTIVAS	Nº DE CRÉDITOS
Fundamental	Curso: Diferencias entre la Justicia Intercultural y la justicia ordinaria	Analiza la normatividad nacional e internacional para interpretar los casos presentados en materia de Justicia Intercultural y Justicia Ordinaria.	74	3

**CURSOS EN EL MARCO DE CONVENIOS Y/O COOPERACIÓN – MODALIDAD A DISTANCIA (con énfasis en lo virtual síncrono)**

LINEA DE FORMACIÓN	CURSO	COMPETENCIAS A LOGRAR	Nº HORAS LECTIVAS	Nº DE CRÉDITOS
Especializada	Curso especializado Delito de Lavado de Activos y delito de financiación de Terrorismo*	Comprende el tratamiento normativo y jurisprudencial de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, para su adecuada imputación. - Aplica los criterios jurisprudenciales recientes en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo a la resolución de casos prácticos.	74	3
Especializada	Curso especializado Delito de Lavado de Activos**	Comprende el tratamiento normativo y jurisprudencial de los delitos de lavado de activos para su adecuada imputación. - Aplica los criterios jurisprudenciales recientes en materia de lavado de activos y a la resolución de casos prácticos.	74	3
Especializada	Aplicación del Decreto Legislativo 1384***	Comprende y aplica los principales lineamientos del Decreto Legislativo y las obligaciones internacionales en materia de capacidad jurídica en los procesos de interdicción (en trámite) y los procesos de determinación de apoyos para personas con discapacidad.	74	3

(\*) Replica de los cursos del 2019, realizados con la cooperación de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)

(\*\*) Nuevo curso a realizarse en co-ejecución con GIZ.

(\*\*\*) Con la cooperación de SODIS (Sociedad y Discapacidad) y la Comisión de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad del Poder Judicial

**TALLERES EN EL MARCO DE CONVENIOS Y/O COOPERACIÓN**

LINEA DE FORMACIÓN	TALLER	COMPETENCIAS A LOGRAR	Nº HORAS LECTIVAS	Nº DE CRÉDITOS
Especializada	Taller EL Sistema Penal Juvenil desde una perspectiva multidisciplinaria	Analiza y utiliza la orientación normativa y doctrinal vigente para la toma de decisiones a favor de la reinserción sociofamiliar del adolescente en conflicto con la ley penal, y el aporte del Equipo Interdisciplinario para la adopción de decisiones más técnicas para el desistimiento de la conducta infractora en los adolescentes.	25	1

**CURSOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA (con énfasis en lo virtual síncrono)  
CALENDARIO DE EJECUCIÓN POR SEDES**

TIPOLOGIA	Temas	Mes de Ejecución	AMAZONAS	ANCASH	APURIMAC	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CALLAO
CURSOS	Curso: Razonamiento, interpretación y Argumentación Jurídica en las decisiones jurisdiccionales	Julio - Agosto		1		1			
	Curso: Delito de Trata de Personas, análisis y evaluación jurisprudencial	Julio - Agosto	1				1		1
	Curso: Los sistemas de valoración de la prueba y su relación con el proceso civil	Julio - Agosto		1		1			
	Curso: Actuación de la prueba testimonial	Julio - Agosto							
	Curso: Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	Agosto-septiembre				1			1
	Curso: Criterios para la resolución de casos de Violencia de Género	Agosto-septiembre	1				1		1
	Curso: Delito de lavado de activos y extinción de dominio	Agosto-septiembre			1			1	
	Curso: Delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios	Agosto-septiembre	1				1		1
	Curso: Metodología de la investigación del Delito y el estudio de la escena del crimen en aplicación de los casos emblemáticos	Setiembre-October			1			1	
	Curso: Justicia terapéutica con enfoque restaurativo en la justicia penal juvenil	Setiembre-October	1				1		1
	Curso: La actuación y valoración de la prueba: prueba prohibida, prueba directa y prueba indiciaria	Setiembre-October			1				1
	Curso: Las técnicas de litigación oral en los procesos	Setiembre-October		1		1			
	Curso: Redes ilícitas, criminalización del Estado y Estado de derecho	October-Noviembre		1		1			
	Curso: Interpretación constitucional y Derechos Fundamentales	October-Noviembre			1				1
Curso: Jurisprudencia y aplicación de estándares internacionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	October-Noviembre		1		1				
			4	5	4	6	4	4	5
CONFERENCIAS	A definir según cambios normativos	Junio-Noviembre				5		5	

**CALENDARIO DE EJECUCIÓN POR SEDES**

TIPOLOGIA	Temas	Mes de Ejecución	CAÑETE	CERRO DE PASCO	CUSCO	DEL SANTA	HUANCA VELICA	HUANUCO	HUAURA
CURSOS	Curso: Razonamiento, interpretación y Argumentación Jurídica en las decisiones jurisdiccionales	Julio - Agosto	1		1			1	
	Curso: Delito de Trata de Personas, análisis y evaluación jurisprudencial	Julio - Agosto							
	Curso: Los sistemas de valoración de la prueba y su relación con el proceso civil	Julio - Agosto	1					1	
	Curso: Actuación de la prueba testimonial	Julio - Agosto							
	Curso: Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	Agosto-setiembre			1	1			
	Curso: Criterios para la resolución de casos de Violencia de Género	Agosto-setiembre							
	Curso: Delito de lavado de activos y extinción de dominio	Agosto-setiembre		1		1	1		1
	Curso: Delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios	Agosto-setiembre							
	Curso: Metodología de la investigación del Delito y el estudio de la escena del crimen en aplicación de los casos emblemáticos	Setiembre- Octubre			1		1	1	
	Curso: Justicia terapéutica con enfoque restaurativo en la justicia penal juvenil	Setiembre- Octubre							
	Curso: La actuación y valoración de la prueba: prueba prohibida, prueba directa y prueba indiciaria	Setiembre- Octubre			1	1	1	1	
	Curso: Las técnicas de litigación oral en los procesos	Setiembre- Octubre		1		1			1
	Curso: Redes ilícitas, criminalización del Estado y Estado de derecho	Octubre- Noviembre		1		1			1
	Curso: Interpretación constitucional y Derechos Fundamentales	Octubre- Noviembre			1		1	1	
Curso: Jurisprudencia y aplicación de estándares internacionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Octubre- Noviembre		1		1			1	
			5	4	6	5	4	5	4
CONFERENCIAS	A definir según cambios normativos	Junio-diciembre			5			5	

**CALENDARIO DE EJECUCIÓN POR SEDES**

TIPOLOGIA	Temas	Mes de Ejecución	ICA	JUNIN	LA LIBERTAD	LAMBAYEQUE	LIMA	LIMA ESTE	LIMA NORTE
CURSOS	Curso: Razonamiento, interpretación y Argumentación Jurídica en las decisiones jurisdiccionales	Julio - Agosto		1	1	1	1		1
	Curso: Delito de Trata de Personas, análisis y evaluación jurisprudencial	Julio - Agosto						1	
	Curso: Los sistemas de valoración de la prueba y su relación con el proceso civil	Julio - Agosto		1	1	1	1		1
	Curso: Actuación de la prueba testimonial	Julio - Agosto					1		
	Curso: Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	Agosto-setiembre	1		1		1		1
	Curso: Criterios para la resolución de casos de Violencia de Género	Agosto-setiembre						1	
	Curso: Delito de lavado de activos y extinción de dominio	Agosto-setiembre	1						
	Curso: Delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios	Agosto-setiembre						1	
	Curso: Metodología de la investigación del Delito y el estudio de la escena del crimen en aplicación de los casos emblemáticos	Setiembre-Octubre	1						
	Curso: Justicia terapéutica con enfoque restaurativo en la justicia penal juvenil	Setiembre-Octubre						1	
	Curso: La actuación y valoración de la prueba: prueba prohibida, prueba directa y prueba indiciaria	Setiembre-Octubre	1						
	Curso: Las técnicas de litigación oral en los procesos	Setiembre-Octubre		1	1	1	1		1
	Curso: Redes ilícitas, criminalización del Estado y Estado de derecho	Octubre-Noviembre		1	1	1	1		1
	Curso: Interpretación constitucional y Derechos Fundamentales	Octubre-Noviembre	1						
	Curso: Jurisprudencia y aplicación de estándares internacionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Octubre-Noviembre		1	1	1	1		1
			5	5	6	5	7	4	6
CONFERENCIAS	A definir según cambios normativos	Junio-diciembre		5	5	5	7		

CALENDARIO DE EJECUCIÓN POR SEDES

TIPOLOGIA	Temas	Mes de Ejecución	LIMA SUR	LORETO	MADRE DE DIOS	MOQUEGUA	PIURA	PUNO	SAN MARTIN
CURSOS	Curso: Razonamiento, interpretación y Argumentación Jurídica en las decisiones jurisdiccionales	Julio - Agosto					1	1	
	Curso: Delito de Trata de Personas, análisis y evaluación jurisprudencial	Julio - Agosto		1	1	1			
	Curso: Los sistemas de valoración de la prueba y su relación con el proceso civil	Julio - Agosto					1	1	
	Curso: Actuación de la prueba testimonial	Julio - Agosto							
	Curso: Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	Agosto-septiembre	1						1
	Curso: Criterios para la resolución de casos de Violencia de Género	Agosto-septiembre		1	1	1			
	Curso: Delito de lavado de activos y extinción de dominio	Agosto-septiembre							1
	Curso: Delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios	Agosto-septiembre		1	1	1			
	Curso: Metodología de la investigación del Delito y el estudio de la escena del crimen en aplicación de los casos emblemáticos	Setiembre- Octubre	1						1
	Curso: Justicia terapéutica con enfoque restaurativo en la justicia penal juvenil	Setiembre- Octubre		1	1	1			
	Curso: La actuación y valoración de la prueba: prueba prohibida, prueba directa y prueba indiciaria	Setiembre- Octubre	1						1
	Curso: Las técnicas de litigación oral en los procesos	Setiembre- Octubre					1	1	
	Curso: Redes ilícitas, criminalización del Estado y Estado de derecho	Octubre- Noviembre					1	1	
	Curso: Interpretación constitucional y Derechos Fundamentales	Octubre- Noviembre	1						1
Curso: Jurisprudencia y aplicación de estándares internacionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Octubre- Noviembre					1	1		
			4	4	4	4	5	5	5

CONFERENCIAS	A definir según cambios normativos	Junio - Diciembre		5			5	5	
--------------	------------------------------------	-------------------	--	---	--	--	---	---	--

## CALENDARIO DE EJECUCIÓN POR SEDES

TIPOLOGIA	Temas	Mes de Ejecución	SELVA CENTRAL	SULLANA	TACNA	TUMBES	UCAYALI	VENTANILLA	TOTAL	
CURSOS	Curso: Razonamiento, interpretación y Argumentación Jurídica en las decisiones jurisdiccionales	Julio - Agosto							12	
	Curso: Delito de Trata de Personas, análisis y evaluación jurisprudencial	Julio - Agosto	1			1	1		10	
	Curso: Los sistemas de valoración de la prueba y su relación con el proceso civil	Julio - Agosto							11	
	Curso: Actuación de la prueba testimonial	Julio - Agosto							1	
	Curso: Instrumentos de la Cooperación Judicial Internacional	Agosto-setiembre			1				11	
	Curso: Criterios para la resolución de casos de Violencia de Género	Agosto-setiembre	1			1	1		10	
	Curso: Delito de lavado de activos y extinción de dominio	Agosto-setiembre			1			1	10	
	Curso: Delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios	Agosto-setiembre	1			1	1		10	
	Curso: Metodología de la investigación del Delito y el estudio de la escena del crimen en aplicación de los casos emblemáticos	Setiembre-Octubre			1	1			1	12
	Curso: Justicia terapéutica con enfoque restaurativo en la justicia penal juvenil	Setiembre-Octubre	1			1	1			10
	Curso: La actuación y valoración de la prueba: prueba prohibida, prueba directa y prueba indiciaria	Setiembre-Octubre			1	1			1	13
	Curso: Las técnicas de litigación oral en los procesos	Setiembre-Octubre								12
	Curso: Redes ilícitas, criminalización del Estado y Estado de derecho	Octubre-Noviembre								12
	Curso: Interpretación constitucional y Derechos Fundamentales	Octubre-Noviembre			1	1			1	12
Curso: Jurisprudencia y aplicación de estándares internacionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Octubre-Noviembre								12	
			4	3	5	4	4	4	158	
CONFERENCIAS	A definir según cambios normativos	Junio-diciembre					5		62	

**CALENDARIO DE EJECUCIÓN POR SEDES****CURSOS A DISTANCIA (virtual asíncrono)**

Nº	Denominación	Mes de ejecución
1	Curso: Virtudes y principios del magistrado	Agosto-setiembre
2	Curso: Razonamiento Lógico y Argumentación Jurídica	Agosto-setiembre
3	Curso Ética jurídica, control e integridad en la magistratura	Agosto-setiembre
4	Curso: Prueba trasladada, colaboración eficaz y organización criminal	Setiembre-octubre
5	Curso: Delito de lavado de activos y extinción de dominio	Setiembre-octubre
6	Curso: Delitos ambientales: Minería ilegal e informal y sus consecuencias	Setiembre - Octubre
7	Curso: Delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios	Octubre - noviembre
8	Curso: Investigación del Delito y Medidas Cautelares	Octubre - noviembre
9	Curso: Diferencias entre control de convencionalidad, constitucionalidad y su aplicación en el sistema de Justicia Peruano	Octubre-Noviembre
10	Curso: Violencia contra la mujer y el grupo familiar desde un enfoque multidisciplinario	Noviembre-diciembre
11	Curso: Cultura Jurídica y Magistratura	Noviembre-diciembre
12	Curso: Quechua para operadores jurídicos quechua hablantes: terminología, lecto escritura y redacción	Noviembre-diciembre

**CURSOS A DISTANCIA PARA JUECES DE PAZ LETRADOS (virtual asíncrono)**

Nº	Denominación	Mes de ejecución
1	Curso: Diferencias entre la Justicia Intercultural y la justicia ordinaria	Setiembre-octubre
2	Curso: Diferencias entre la Justicia Intercultural y la justicia ordinaria	Octubre-noviembre

**PROGRAMA DE ESPECIALIZACION A DISTANCIA (EN EL MARCO DE LA RIAEJ) (virtual asíncrono)**

Nº	Denominación	Mes de ejecución
1	I Programa de Especialización en Justicia Juvenil Restaurativa	Setiembre - diciembre
2	I Programa Especializado en Crimen organizado y corrupción	Setiembre - diciembre



**PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS Y/O COOPERACIÓN  
MODALIDAD A DISTANCIA (con énfasis en lo virtual síncrono)**

Actividad	Mes de ejecución	Denominación	CALLAO	PUNO	TUMBES	LA LIBERTAD	MADRE DE DIOS	LIMA
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	Setiembre - diciembre	Programa de Especialización en Delito de lavado de activos y extinción de dominio (GIZ)*				1	1	1 (2 aulas)
	Agosto - Diciembre	Programa Especializado en Propiedad Intelectual (OMPI)*	1	1	1			1

(\*) Cada Programa estará integrado por 2 cursos y 1 taller, cuyas unidades temáticas serán definidas con GIZ y OMPI respectivamente y condicionado a lo que se defina en su oportunidad con cada institución cooperante.

**CURSOS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS Y/O COOPERACIÓN  
MODALIDAD A DISTANCIA (con énfasis en lo virtual síncrono)**

Actividad	Mes de ejecución	Denominación	JUNIN	PIURA	SAN MARTIN	UCAYALI	LIMA	DISTRITOS
CURSOS	Agosto - Diciembre	Curso especializado Delito de Lavado de Activos y delito de financiación de Terrorismo*	1	1	1	1	1	
	Agosto	Aplicación del Decreto Legislativo 1384**						Nivel nacional
	Setiembre	Curso especializado Delito de Lavado de Activos ***						Nivel nacional

(\*) Replicas en base al material de estudio elaborado por GIZ y ejecutado en el 2019.

(\*\*) Curso a realizarse en co-ejecución con SODIS) y la Comisión de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad del Poder Judicial

(\*\*\*) Nuevo curso a realizarse en co-ejecución con GIZ.

**TALLER EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS Y/O COOPERACIÓN  
(MODALIDAD SEMIPRESENCIAL EJECUTADO EN FEBRERO-MARZO)**

Actividad	Mes de ejecución	Denominación	HUAURA	LIMA
TALLER	Febrero-Marzo	Taller EL Sistema Penal Juvenil desde una perspectiva multidisciplinaria	1	1

#### **3.7.4. EVALUACIÓN PARCIAL DEL DESEMPEÑO DE JUECES Y FISCALES Y 1º PROGRAMA DE REFORZAMIENTO**

La ejecución de esta nueva actividad se encuentra condicionada a los perfiles y reglamento que establezca la nueva Junta Nacional de Justicia, luego que inicie su funcionamiento, siendo que deberá ser realizada conjuntamente con la Academia de la Magistratura, quien asimismo, tendrá la responsabilidad de implementar un Programa de reforzamiento para los magistrados que requieran superar las debilidades identificadas como resultado de la evaluación parcial de su desempeño.

#### **4. DIRECCIÓN ACADÉMICA**

La Dirección Académica dará continuidad al nuevo modelo educativo iniciado en el 2019. Los componentes de diseño didáctico, articulación, investigación e innovación, tienen ahora tres programas que lo sustentan:

- Programa de Formación de Formadores
- Programa de Formación de Investigadores
- Programa de Innovación Tecnológica y Social

##### **4.1. Programas de Formación de Formadores-modalidad a distancia (con énfasis en lo síncrono)**

Las actividades aquí programadas tienen el carácter inter y multidisciplinario, y permitirán la selección y distinción a los docentes principales y asociados que apoyan la planificación y desarrollo de los cursos y talleres de los programas académicos.

Se realizarán Programas de Formación de Formadores con clase modelo para docentes principales, que tienen a su cargo la elaboración de los materiales de estudio, a fin que puedan manejar las bases técnico pedagógicas para la elaboración de un sílabo por competencias; así como el diseño, desarrollo, ejecución de una sesión de aprendizaje, que ahora será reorientada a la modalidad a distancia.

En ese sentido, los programas, según sus objetivos, podrán implicar las siguientes actividades:

- Curso Estrategias de enseñanza y uso de herramientas de videoconferencia integrados al proceso de enseñanza aprendizaje
- Taller de Diseño y desarrollo de sesiones de aprendizaje en la modalidad a distancia
- Taller de TIC aplicadas a la enseñanza-aprendizaje de los discentes, para la modalidad a distancia. manejo de herramientas de videoconferencia (blackboard o google meet).
- Taller de la Bases de Datos Académicas, para la utilización de los recursos educativos, revistas y demás categorías, del repositorio institucional de nuestra biblioteca virtual. Estos talleres permitirán mantener actualizada compilación de información doctrinaria, talleres, recursos, actividades y casos.
- Taller del Método del Caso que, junto a los demás métodos de aprendizaje, forman parte del modelo educativo AMAG, con propósitos, características, secuencia didáctica, evaluación y recomendaciones específicas.

##### **4.2. Programa de Formación de Investigadores-modalidad a distancia (con énfasis en lo síncrono)**

Este programa se basa en un modelo 4I, Indexación (en Scielo y Scopus) de la Revista, Indicadores de la página web de la revista, Índice-H de los autores, y prevención de plagio en Internet. Este programa está estructurado en 2 talleres:

- Taller de Investigación para la Elaboración de Artículos Jurídicos por discentes jueces y fiscales de la República.
- Taller de Investigación para Docentes Evaluadores de Artículos Jurídicos. El grupo de docentes evaluadores formará parte del Comité Editorial de la Revista de Investigación de la Academia de la Magistratura. La revista cuenta con ISSN y su primer número y volumen a diciembre del 2019.

##### **4.3. Programa de Innovación Tecnológica y Social-modalidad a distancia (con énfasis en lo síncrono)**

Este programa se basa en la articulación de todos los programas académicos en sus ejes formativos, de procesos y el modelo educativo mismo. Se plantean actividades ligadas a lograr mérito a la novedad de las propuestas en concurso, un modelo de negocio y mérito de mercado. Con ello se pretende que la Academia de la Magistratura se convierta en un verdadero laboratorio de ideas, instituto de investigación, gabinete estratégico, centro de pensamiento y reflexión, denominado el Think Tank Academia de la Magistratura.

Como parte de los servicios académicos complementarios, se desarrollarán las principales actividades institucionales siguientes, en la modalidad a distancia:

ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHA
Difusión del Plan Académico 2020	Enero
Convocatoria para ampliar Registro de docentes hábiles	Julio
I Programa de Formación de Formadores con clase modelo para docentes principales	Julio-Agosto
I Programa de Formación de Formadores en el Modelo Educativo de la AMAG con énfasis en el Método del caso y Base de Datos	Julio-Agosto
II Programa de Formación de Investigadores de la AMAG	Julio-Agosto
Taller metodología de simulación-crítica, para docentes	Julio
II Programa de Formación de Formadores con clase modelo para docentes principales	Julio-Agosto
Diagnóstico de necesidades de capacitación para el 2021	Julio-Agosto
II Mesa de Diálogo con magistrados : Retos de la magistratura y futuro de la justicia (a nivel nacional)	Julio
I Programa de Innovación Tecnológica y Social	Julio-Agosto
II Programa de Formación de Formadores en el Modelo Educativo de la AMAG con énfasis en el Método del caso	Julio-Agosto
III Programa de Formación de Investigadores de la AMAG	Julio-Agosto
Elaboración de Plan Académico 2021	Agosto
III Mesa de Diálogo con magistrados : Retos de la magistratura y futuro de la justicia (a nivel nacional)	Julio
II Programa de Innovación Tecnológica y Social	Setiembre-October
IV Mesa de Diálogo con magistrados : Retos de la magistratura y futuro de la justicia (a nivel nacional)	Agosto
IV Programa de Formación de Investigadores de la AMAG	Agosto-Setiembre
V Mesa de Diálogo con magistrados : Retos de la magistratura y futuro de la justicia (a nivel nacional)	October



ACADEMIA DE  
LA MAGISTRATURA

Jr. Camaná N° 669, Lima - Perú  
Teléfono (51) (1) - 428-0300 / 428-0244

[www.amag.edu.pe](http://www.amag.edu.pe)